

VOLUMEN III

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN 34
DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2015

POSICIONAMIENTO SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Vamos a dar lectura a un posicionamiento que se consensó con los distintos grupos parlamentarios sobre el Día de los Derechos Humanos. La Cámara de Diputados –y no se me vayan, porque vienen otras votaciones.

La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de la LXIII Legislatura se une a la conmemoración del El Día de los Derechos Humanos que se celebra el 10 de diciembre. Se conmemora el día en que en 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En esta ocasión será doble, pues a nivel mundial desde ahora será dedicado al lanzamiento de una campaña de todo un año de duración que arribará a 2016 para conmemorar el 50 aniversario de los dos pactos internacionales de derechos humanos: el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que fueron adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 16 de diciembre de 1966.

La remembranza tiene por objeto hacer consciencia y promover la concurrencia de acciones, recursos, políticas públicas y todos los esfuerzos posibles para remarcar la importancia que tienen en nuestra vida cotidiana, en nuestra vida institucional y en el devenir de nuestras sociedades los derechos y las libertades.

La libertad de expresión y pensamiento, la libertad de culto y consciencia, la libertad a vivir libres de la miseria y la libertad a vivir sin miedo, entre muchos otros, son derechos que sustentan la Carta Internacional de Derechos Humanos y son derechos que debemos garantizar desde cualquier trinchera y para cualquiera de nuestros congéneres, sin importar origen, género, condición social, edad, ni ninguna limitante que, precisamente, la consagración de los derechos humanos buscan eliminar.

Aún hace falta mucho camino por recorrer, pero no podemos negar que la defensa de los derechos humanos no siempre ha estado o no siempre está presente, pese a nues-

tra convicción y a nuestros ideales comunes. Por lo que es fundamental garantizarla por el bien de todos. Y firman los coordinadores de los grupos parlamentarios. Gracias.

Se recibieron de la Cámara de Senadores minutas con proyecto de decreto. Pido a la Secretaría de cuenta de ellas.

MINUTAS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El Secretario diputado Ramón Bañales Arambula: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.— México, DF.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Para los efectos constitucionales, me permito remitir a ustedes el expediente que contiene el proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del Apartado A) del artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de adquisición por nacimiento de la nacionalidad mexicana.

Atentamente

México, DF, a 8 de diciembre de 2015.— Senador José Rosas Aispuro Torres (rúbrica), vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.— México, DF.

Proyecto de Decreto
CS-LXIII-I-1P-24

Por el que se reforma la fracción II del Apartado A) del artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de adquisición por nacimiento de la nacionalidad mexicana

Artículo Único. Se reforma la fracción II del Apartado A) del artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 30. ...**A) ...****I. ...**

II. Los que nazcan en el extranjero, hijos de padres mexicanos por nacimiento, o de padre mexicano o madre mexicana por nacimiento;

III. y IV. ...**B) ...****I. y II. ...****Transitorio**

Único. El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Salón de sesiones de la Cámara de Senadores. México, DF, a 8 de diciembre de 2015.— Senador José Rosas Aispuro Torres (rúbrica), vicepresidente; senadora Hilda Esthela Flores Escalera (rúbrica), secretaria.»

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE

El Secretario diputado Ramón Bañales Arambula: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.— México, DF.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Para los efectos constitucionales, me permito remitir a ustedes expediente que contiene proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversos artículos de la Ley Agraria y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Atentamente

México, DF, a 8 de diciembre de 2015.— Senador José Rosas Aispuro Torres (rúbrica), vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.— México, DF.

**Proyecto de Decreto
CS-LXIII-I-1P-25**

Por el que se adicionan y reforman diversos artículos de la Ley Agraria y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

Artículo Primero. Se reforman los artículos 23 fracciones V y X, 79 y se adiciona un tercer párrafo al artículo 121 de la Ley Agraria para quedar como sigue:

Artículo 23. ...

I. a IV. ...

V. Tratándose de las tierras de uso común, aprobación de las áreas destinadas voluntariamente a la conservación, así como de los contratos y convenios que tengan por objeto el uso o disfrute por terceros.

VI. a IX. ...

X. Delimitación, asignación y destino de las tierras de uso común así como su régimen de explotación o de conservación.

XI. a XV. ...

Artículo 79. El ejidatario puede aprovechar su parcela directamente o conceder a otros ejidatarios o terceros su uso o usufructo, mediante aparcería, mediería, asociación, arrendamiento o cualquier otro acto jurídico no prohibido por la ley, sin necesidad de autorización de la asamblea o de cualquier autoridad. Asimismo, podrá aportar sus derechos de usufructo a la formación de sociedades tanto mercantiles como civiles o destinarlos voluntariamente a la conservación.

Artículo 121. ...

Asimismo, el dueño o poseedor podrá destinar áreas voluntariamente a la conservación, ya sean tierras agrícolas, ganaderas o forestales.

Artículo Segundo. Se reforman los artículos 47, primer párrafo, 77 Bis, primer párrafo y fracción 1, inciso g) de la

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para quedar como sigue:

Artículo 47. En el establecimiento, administración y manejo de las áreas naturales protegidas a que se refiere el artículo anterior, la Secretaría promoverá la participación de sus habitantes, propietarios o poseedores, gobiernos locales, pueblos indígenas, ejidos y comunidades y demás organizaciones sociales, públicas y privadas, con objeto de propiciar el desarrollo integral de la comunidad y asegurar la protección y preservación de los ecosistemas y su biodiversidad.

Artículo 77 Bis. Los pueblos indígenas, ejidos y comunidades, organizaciones sociales, personas morales, públicas o privadas, y demás personas interesadas en destinar voluntariamente a la conservación predios de su propiedad, establecerán, administrarán y manejarán dichas áreas conforme a lo siguiente:

a) a f)...

g) Estrategia de manejo que incluya la zonificación del área en correspondencia con el Ordenamiento Ecológico del Territorio, y

h) ...

II. a VI. ...

Transitorio

Único. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Salón de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores. México, DF, a 8 de diciembre de 2015.— Senador José Rosas Aispuro Torres (rúbrica), senadora Hilda E. Flores Escalera (rúbrica).»

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Túrnese a la Comisión de Reforma Agraria para dictamen.

CÓDIGO PENAL FEDERAL Y CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES

El Secretario diputado Ramón Bañales Arambula: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.— México, DF.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Para los efectos constitucionales me permito remitir a ustedes el expediente que contiene el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 420 del Código Penal Federal y 194 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Atentamente

México, DF, a 8 de diciembre de 2015.— Senador José Rosas Aispuro Torres (rúbrica), vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.— México, DF.

Proyecto de Decreto CS-LXIII-I-1P-26

Por el que se reforman el artículo 420 del Código Penal Federal y el artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales

Artículo Primero. Se reforman las fracciones I y II y se derogan las fracciones II Bis, III, IV y V del artículo 420 del Código Penal Federal, para quedar como sigue:

Artículo 420. ...

I. Realice actividades de caza, pesca o captura con un medio no permitido de algún ejemplar de una especie de fauna silvestre, terrestre o acuática, o ponga en riesgo la viabilidad biológica de una población o especie silvestres;

II. Capture, dañe, prive de la vida, transforme, comercie, acopie, transporte, destruya, realice cualquier actividad con fines de tráfico, posea, introduzca al país o extraiga del mismo, recolecte o almacene, algún ejemplar, sus productos o subproductos y demás recursos genéticos, de manera ilegal, de una especie de flora o fauna silvestre, terrestre o acuática, protegida por lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, en normas oficiales mexicanas; en acuerdos de veda emitidos por la autoridad federal competente, en la zona geográfica y por el tiempo en ellos establecido; considerada endémica; amenazada; en peligro de extinción; sujeta a protección especial; o regulada por algún tratado internacional del que México sea parte;

II Bis. (Se deroga)

III. (Se deroga)

IV. (Se deroga)

V. (Se deroga)

...

Artículo Segundo. Se reforma el artículo 194, fracción I, inciso 36), del Código Federal de Procedimientos Penales, para quedar como sigue:

Artículo 194. ...

I. ...

1) a 35) ...

36) En materia de delitos ambientales, el previsto en la fracción II del artículo 420.

II. a XXII. ...

...

Transitorios

Primero. El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segundo. A partir de la entrada en vigor de este decreto, para el caso en que el artículo 420, fracciones I y II, del Código Penal Federal, contemplen una descripción legal de una conducta delictiva que en el mismo numeral que se reforma pero en diversa fracción, se contemplaban como delito y por virtud de las presentes reformas, se denomina, penaliza o agrava de forma diversa, siempre que las conductas y los hechos respondan a la descripción que ahora se establecen, se estará a lo siguiente:

I. En la investigación de los hechos cometidos con anterioridad a la entrada en vigor del presente decreto, el Ministerio Público efectuará la traslación del tipo de conformidad con la conducta que se haya probado y sus modalidades;

II. En los procesos incoados, en los que aún no se formulen conclusiones acusatorias, el Ministerio Público

las formulará de conformidad con la traslación del tipo que resulte;

III. En los procesos pendientes de dictarse sentencia en primera y segunda instancia, el juez o el tribunal, respectivamente, podrán efectuar la traslación del tipo de conformidad con la conducta que se haya probado y sus modalidades; y

IV. La autoridad ejecutora al aplicar alguna modalidad de beneficio para la persona sentenciada, considerará las penas que se hayan impuesto, en función de la traslación del tipo, según las modalidades correspondientes.

Salón de sesiones de la Cámara de Senadores. México, DF, a 8 de diciembre de 2015.— Senador José Rosas Aispuro Torres (rúbrica), vicepresidente; senadora Hilda Esthela Flores Escalera (rúbrica), secretaria.»

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Túrnese a la Comisión de Justicia, para dictamen.

DECLARA EL DÍA 9 DE MAYO DE CADA AÑO COMO EL DÍA NACIONAL DE LA SALUD MATERNA Y PERINATAL

El Secretario diputado Ramón Bañales Arambula: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.— México, DF.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Para los efectos constitucionales, me permito remitir a ustedes expediente que contiene proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 9 de mayo de cada año como el “Día Nacional de la Salud Materna y Perinatal”.

Atentamente

México, DF, a 8 de diciembre de 2015.— Senador José Rosas Aispuro Torres (rúbrica), vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.— México, DF.

**Proyecto de Decreto
CS-LXIII-I-1P-27**

Por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el día 09 de mayo de cada año, como el “Día Nacional de la Salud Materna y Perinatal”

Artículo Único. El Honorable Congreso de la Unión declara el día 09 de mayo de cada año, como el “Día Nacional de la Salud Materna y Perinatal”.

Transitorio

Único. El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Salón de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores. México, DF, a 8 de diciembre de 2015.— Senador José Rosas Aispuro Torres (rúbrica), vicepresidente; senadora Hilda Esthela Flores Escalera (rúbrica), secretaria.»

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Túrnese a la Comisión de Gobernación para dictamen.

LEY GENERAL DE SALUD

El Secretario diputado Ramón Bañales Arambula: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.— México, DF.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Para los efectos constitucionales, me permito remitir a ustedes expediente que contiene proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I, apartado B, del artículo 13 y se adiciona una fracción IV Bis 3 al artículo 3o. de la Ley General de Salud.

Atentamente

México, DF, a 8 de diciembre de 2015.— Senador José Rosas Aispuro Torres (rúbrica), vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.— México, DF.

**Proyecto de Decreto
CS-LXIII-I-1P-28**

Por el que se reforma la fracción I, apartado B, del artículo 13 y se adiciona una fracción IV Bis 3 al artículo 3o. de la Ley General de Salud

Único. Se reforma la fracción I, Apartado B, del artículo 13 y se adiciona una fracción IV Bis 3 al artículo 3o. de la Ley General de Salud, para quedar como sigue:

Artículo 3o. ...

I. a IV Bis 2. ...

IV Bis 3. Salud bucodental;

V. a XXVIII. ...

Artículo 13. ...

A. ...

I. a X. ...

B. ...

I. Organizar, operar, supervisar y evaluar la prestación de los servicios de salubridad general a que se refieren las fracciones II, II Bis, IV, IV Bis, IV Bis 1, IV Bis 2, IV Bis 3, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXVI Bis y XXVII Bis, del artículo 3o. de esta Ley, de conformidad con las disposiciones aplicables;

II. a VII. ...

C. ...

Transitorio

Único. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Salón de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores. México, DF, a 8 de diciembre de 2015.— Senador José Rosas Aispuro Torres (rúbrica), vicepresidente; senadora Hilda Esthela Flores Escalera (rúbrica), secretaria.»

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Túrnese a la Comisión de Salud, para dictamen.

LEY GENERAL DE SALUD

El Secretario diputado Ramón Bañales Arambula: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.— México, DF.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Para los efectos constitucionales, me permito remitir a ustedes expediente que contiene proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 112 de la Ley General de Salud.

Atentamente

México, DF, a 8 de diciembre de 2015.— Senador José Rosas Aispuro Torres (rúbrica), vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.— México, DF.

Proyecto de Decreto CS-LXIII-I-1P-29

Por el que se reforma la fracción III del artículo 112 de la Ley General de Salud

Único. Se reforma la fracción III del artículo 112 de la Ley General de Salud, para quedar como sigue:

Artículo 112. ...

I. y II. ...

III. Orientar y capacitar a la población preferentemente en materia de nutrición, alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, activación física para la salud, salud mental, salud bucal, educación sexual, planificación familiar, cuidados paliativos, riesgos de automedicación, prevención de farmacodependencia, salud ocupacional, salud visual, salud auditiva, uso adecuado de los servicios de salud, prevención de accidentes, donación de órganos, tejidos y células con fines terapéuticos, prevención de la discapacidad y rehabilitación de las personas con discapacidad y detección oportuna de enfermeda-

des, así como la prevención, diagnóstico y control de las enfermedades cardiovasculares.

Transitorio

Único. El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores.- México, DF, a 8 de diciembre de 2015.— Senador José Rosas Aispuro Torres (rúbrica); vicepresidente; senadora Hilda Esthela Flores Escalera (rúbrica), secretaria.»

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Túrnese a la Comisión de Salud, para dictamen.

LEY DE VIVIENDA

El Secretario diputado Ramón Bañales Arambula: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.— México, DF.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Para los efectos constitucionales, me permito remitir a ustedes expediente que contiene proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 81 de la Ley de Vivienda.

Atentamente

México, DF, a 8 de diciembre de 2015.— Senador José Rosas Aispuro Torres (rúbrica), vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.— México, DF.

Proyecto de Decreto CS-LXIII-I-1P- 30

Por el que se reforma el artículo 81 de la Ley de Vivienda

Artículo Único. Se reforma el artículo 81 de la Ley de Vivienda, para quedar como sigue:

Artículo 81. El gobierno federal fomentará en los tres órdenes de gobierno, en el ámbito de sus respectivas compe-

tencias, la utilización de insumos básicos para la construcción de vivienda, que cumplan con las normas oficiales mexicanas y las normas mexicanas, para que los mismos aseguren la calidad y sustentabilidad de la vivienda.

Transitorio

Único. Este decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Salón de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores. México, DF, a 8 de diciembre de 2015.— Senador José Rosas Aispuro Torres (rúbrica), vicepresidente; senadora Hilda Esthela Flores Escalera (rúbrica), secretaria.»

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Túrnese a la Comisión de Vivienda, para dictamen.

LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES

El Secretario diputado Ramón Bañales Arambula: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.— México, DF.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Para los efectos constitucionales, me permito remitir a ustedes expediente que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, DF, a 9 de diciembre de 2015.— Senador José Rosas Aispuro Torres (rúbrica), vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.— México, DF.

Proyecto de Decreto CS-LXIII-I-1P-32

Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles

Único. Se reforman el párrafo segundo del artículo 10, el párrafo primero del artículo 20, la denominación del Capítulo XIV para quedar como “De la sociedad por acciones simplificada”, los artículos 260, 261, 262, 263 y 264; se adicionan una fracción VII al artículo 1o., un párrafo quin-

to al artículo 2o., y se recorren los subsecuentes, un segundo párrafo al artículo 5o., los artículos 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272 y 273 de la Ley General de Sociedades Mercantiles para quedar como sigue:

Artículo 1o. ...

I. a IV. ...

V. Sociedad en comandita por acciones;

VI. Sociedad cooperativa; y

VII. Sociedad por acciones simplificada.

Cualquiera de las sociedades a que se refieren las fracciones I a V, y VII de este artículo podrá constituirse como sociedad de capital variable, observándose entonces las disposiciones del Capítulo VIII de esta ley.

Artículo 2o. ...

Tratándose de la sociedad por acciones simplificada, para que surta efectos ante terceros deberá inscribirse en el registro mencionado.

Artículo 5o. ...

La sociedad por acciones simplificada se constituirá a través del procedimiento establecido en el Capítulo XIV de esta Ley.

Artículo 20. Salvo por la sociedad por acciones simplificada, de las utilidades netas de toda sociedad, deberá separarse anualmente el cinco por ciento, como mínimo, para formar el fondo de reserva, hasta que importe la quinta parte del capital social.

Capítulo XIV

De la sociedad por acciones simplificada

Artículo 260. La sociedad por acciones simplificada es aquella que se constituye con una o más personas físicas que solamente están obligadas al pago de sus aportaciones representadas en acciones. En ningún caso las personas físicas podrán ser simultáneamente accionistas de otro tipo de sociedad mercantil a que se refieren las fracciones 1 a VII, del artículo 1o. de esta ley, si su participación en dichas sociedades mercantiles les permite tener el control de

la sociedad o de su administración, en términos del artículo 2, fracción III, de la Ley del Mercado de Valores.

Los ingresos totales anuales de una sociedad por acciones simplificada no podrá rebasar de 5 millones de pesos. En caso de rebasar el monto respectivo, la sociedad por acciones simplificada deberá transformarse en otro régimen societario contemplado en esta ley, en los términos en que se establezca en las reglas señaladas en el artículo 263 de la misma. El monto establecido en este párrafo se actualizará anualmente el primero de enero de cada año, considerando el factor de actualización correspondiente al periodo comprendido desde el mes de diciembre del penúltimo año hasta el mes de diciembre inmediato anterior a aquel por el que se efectúa la actualización, misma que se obtendrá de conformidad con el artículo 17-A del Código Fiscal de la Federación. La Secretaría de Economía publicará el factor de actualización en el Diario Oficial de la Federación durante el mes de diciembre de cada año.

En caso que los accionistas no lleven a cabo la transformación de la sociedad a que se refiere el párrafo anterior responderán frente a terceros, subsidiaria, solidaria e ilimitadamente, sin perjuicio de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.

Artículo 261. La denominación se formará libremente, pero distinta de la de cualquier otra sociedad y siempre seguida de las palabras “Sociedad por Acciones Simplificada” o de su abreviatura “S.A.S.”.

Artículo 262. Para proceder a la constitución de una sociedad por acciones simplificada únicamente se requerirá:

- I. Que haya uno o más accionistas;
- II. Que el o los accionistas externen su consentimiento para constituir una sociedad por acciones simplificada bajo los estatutos sociales que la Secretaría de Economía ponga a disposición mediante el sistema electrónico de constitución;
- III. Que alguno de los accionistas cuente con la autorización para el uso de denominación emitida por la Secretaría de Economía, y
- IV. Que todos los accionistas cuenten con certificado de firma electrónica avanzada vigente reconocido en las reglas generales que emita la Secretaría de Economía conforme a lo dispuesto en el artículo 263 de esta Ley.

En ningún caso se exigirá el requisito de escritura pública, póliza o cualquier otra formalidad adicional, para la constitución de la sociedad por acciones simplificada.

Artículo 263. Para efectos de lo dispuesto en el artículo 262 de esta Ley, el sistema electrónico de constitución estará a cargo de la Secretaría de Economía y se llevará por medios digitales mediante el programa informático establecido para tal efecto, cuyo funcionamiento y operación se regirá por las reglas generales que para tal efecto emita la propia secretaría.

El procedimiento de constitución se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes bases:

- I. Se abrirá un folio por cada constitución;
- II. El o los accionistas seleccionarán las cláusulas de los estatutos sociales que ponga a disposición la Secretaría de Economía a través del sistema;
- III. Se generará un contrato social de la constitución de la sociedad por acciones simplificada firmado electrónicamente por todos los accionistas, usando el certificado de firma electrónica vigente a que se refiere en la fracción IV del artículo 262 de esta Ley, que se entregará de manera digital;
- IV. La Secretaría de Economía verificará que el contrato social de la constitución de la sociedad cumpla con lo dispuesto en el artículo 264 de esta Ley, y de ser procedente lo enviará electrónicamente para su inscripción en el Registro Público de Comercio;
- V. El sistema generará de manera digital la boleta de inscripción de la sociedad por acciones simplificada en el Registro Público de Comercio;
- VI. La utilización de fedatarios públicos es optativa;
- VII. La existencia de la sociedad por acciones simplificada se probará con el contrato social de la constitución de la sociedad y la boleta de inscripción en el Registro Público de Comercio;
- VIII. Los accionistas que soliciten la constitución de una sociedad por acciones simplificada serán responsables de la existencia y veracidad de la información proporcionada en el sistema. De lo contrario responden por los daños y perjuicios que se pudieran originar, sin per-

juicio de las sanciones administrativas o penales a que hubiere lugar, y

IX. Las demás que se establezcan en las reglas del sistema electrónico de constitución,

Artículo 264. Los estatutos sociales a que se refiere el artículo anterior únicamente deberán contener los siguientes requisitos:

I. Denominación;

II. Nombre de los accionistas;

III. Domicilio de los accionistas;

IV. Registro Federal de Contribuyentes de los accionistas;

V. Correo electrónico de cada uno de los accionistas;

VI. Domicilio de la sociedad;

VII. Duración de la sociedad;

VIII. La forma y términos en que los accionistas se obliguen a suscribir y pagar sus acciones;

IX. El número, valor nominal y naturaleza de las acciones en que se divide el capital social;

X. El número de votos que tendrá cada uno de los accionistas en virtud de sus acciones;

XI. El objeto de la sociedad, y

XII. La forma de administración de la sociedad.

El o los accionistas serán subsidiariamente o solidariamente responsables, según corresponda, con la sociedad, por la comisión de conductas sancionadas como delitos.

Los contratos celebrados entre el accionista único y la sociedad deberán inscribirse por la sociedad en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía conforme a lo dispuesto en el artículo 50 Bis del Código de Comercio.

Artículo 265. Todas las acciones señaladas en la fracción IX del artículo 264 deberán pagarse dentro del término de

un año contado desde la fecha en que la sociedad quede inscrita en el Registro Público de Comercio.

Cuando se haya suscrito y pagado la totalidad del capital social, la sociedad deberá publicar un aviso en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía en términos de lo dispuesto en el artículo 50 Bis del Código de Comercio.

Artículo 266. La Asamblea de Accionistas es el órgano supremo de la sociedad por acciones simplificada y está integrada por todos los accionistas.

Las resoluciones de la Asamblea de Accionistas se tomarán por mayoría de votos y podrá acordarse que las reuniones se celebren de manera presencial o por medios electrónicos si se establece un sistema de información en términos de lo dispuesto en el artículo 89 del Código de Comercio. En todo caso deberá llevarse un libro de registro de resoluciones.

Cuando la sociedad por acciones simplificada esté integrada por un solo accionista, éste será el órgano supremo de la sociedad.

Artículo 267. La representación de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de un administrador, función que desempeñará un accionista.

Cuando la sociedad por acciones simplificada esté integrada por un solo accionista, éste ejercerá las atribuciones de representación y tendrá el cargo de administrador.

Se entiende que el administrador, por su sola designación, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

Artículo 268. La toma de decisiones de la Asamblea de Accionistas se regirá únicamente conforme a las siguientes reglas:

I. Todo accionista tendrá derecho a participar en las decisiones de la sociedad;

II. Los accionistas tendrán voz y voto, las acciones serán de igual valor y conferirán los mismos derechos;

III. Cualquier accionista podrá someter asuntos a consideración de la Asamblea, para que sean incluidos en el

orden del día, siempre y cuando lo solicite al administrador por escrito o por medios electrónicos, si se acuerda un sistema de información de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 89 del Código de Comercio;

IV. El administrador enviará a todos los accionistas el asunto sujeto a votación por escrito o por cualquier medio electrónico si se acuerda un sistema de información de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 89 del Código de Comercio, señalando la fecha para emitir el voto respectivo;

V. Los accionistas manifestarán su voto sobre los asuntos por escrito o por medios electrónicos si se acuerda un sistema de información de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 89 del Código de Comercio, ya sea de manera presencial o fuera de asamblea.

La asamblea de accionistas será convocada por el administrador de la sociedad, mediante la publicación de un aviso en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía con una antelación mínima de cinco días hábiles. En la convocatoria se insertará el orden del día con los asuntos que se someterán a consideración de la asamblea, así como los documentos que correspondan.

Si el administrador se rehúsa a hacer la convocatoria, o no lo hiciera dentro del término de quince días siguientes a la recepción de la solicitud de algún accionista, la convocatoria podrá ser hecha por la autoridad judicial del domicilio de la sociedad, a solicitud de cualquier accionista.

Agotado el procedimiento establecido en el presente artículo las resoluciones de la asamblea de accionistas se consideran válidas y serán obligatorias para todos los accionistas si la votación se emitió por la mayoría de los mismos, salvo que se ejercite el derecho de oposición previsto en esta ley.

Artículo 269. Las modificaciones a los estatutos sociales se decidirán por mayoría de votos.

En cualquier momento los accionistas podrán acordar formas de organización y administración distintas a la contemplada en este capítulo; siempre y cuando los accionistas celebren ante fedatario público la transformación de la sociedad por acciones simplificada a cualquier otro tipo de sociedad mercantil, conforme a las disposiciones de esta ley.

Artículo 270. Salvo pacto en contrario, deberán privilegiarse los mecanismos alternativos de solución de controversias previstos en el Código de Comercio para sustanciar controversias que surjan entre los accionistas, así como de éstos con terceros.

Artículo 271. Salvo pacto en contrario, las utilidades se distribuirán en proporción a las acciones de cada accionista.

Artículo 272. El administrador publicará en el sistema electrónico de la Secretaría de Economía, el informe anual sobre la situación financiera de la sociedad conforme a las reglas que emita la Secretaría de Economía de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 263 de esta ley.

La falta de presentación de la situación financiera durante dos ejercicios consecutivos dará lugar a la disolución de la sociedad, sin perjuicio de las responsabilidades en que incurran los accionistas de manera individual. Para efectos de lo dispuesto en este párrafo, la Secretaría de Economía emitirá la declaratoria de incumplimiento correspondiente conforme al procedimiento establecido en las reglas mencionadas en el párrafo anterior.

Artículo 273. En lo que no contradiga el presente Capítulo son aplicables a la sociedad por acciones simplificada las disposiciones que en esta ley regulan a la sociedad anónima así como lo relativo a la fusión, la transformación, escisión, disolución y liquidación de sociedades.

Para los casos de la sociedad por acciones simplificada que se integre por un solo accionista, todas las disposiciones que hacen referencia a “accionistas”, se entenderán aplicables respecto del accionista único. Asimismo, aquellas disposiciones que hagan referencia a “contrato social”, se entenderán referidas al “acto constitutivo”.

Transitorio

Único. El presente decreto entrará en vigor a los seis meses contados a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Salón de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores. México, DF, a 9 de diciembre de 2015.— Senador José Rosas Aispuro Torres (rúbrica), vicepresidente; senadora Rosa Adriana Díaz Lizama (rúbrica) secretaria.»

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:
Túrnese a la Comisión de Economía, para dictamen.

tamen con proyecto de decreto por el que se otorga la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913, correspondiente al primer año de ejercicio de la legislatura, al ciudadano Rodolfo Neri Vela.

DICTAMEN A DISCUSIÓN DE LEY O DECRETO

MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO EDUARDO NERI,
 LEGISLADORES DE 1913

El Secretario diputado Ramón Bañales Arambula: Dictamen con proyecto de decreto por el que se otorga la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913, correspondiente al primer año de ejercicio de la legislatura, al ciudadano Rodolfo Neri Vela.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:
 El siguiente punto del orden del día es la discusión del dic-



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
 CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

*Secretaría de Publicidad.
 Diciembre 9 del 2015*

Honorable Asamblea:

La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con fundamento en el artículo 40, numeral 2, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emite el presente Dictamen para la entrega de la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913", con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO. Con fecha treinta de septiembre de dos mil quince, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, emitió Convocatoria al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri y Legisladores de 1913", correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, publicándose el siete de octubre de dos mil quince en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados.

SEGUNDO. Conforme a lo establecido en la Base 2. de la Convocatoria, la recepción de candidaturas comprendió desde el día siete de octubre y hasta el seis de noviembre de dos mil quince.

TERCERO. Con fecha 19 de noviembre de dos mil quince, la Mesa Directiva puso a disposición de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para su examen y dictamen correspondiente, los expedientes de 8 candidatos, presentándose uno más como extemporáneo, correspondiente a Francisco Javier Salinas Maldonado. Los candidatos son los siguientes:

1. María Elena Illán Martínez.-

Propuesta por la Secretaría de Salud de Tabasco. Trabajadora Social que ha dedicado más de la mitad de su vida a promover y llevar a cabo acciones que cubran las necesidades personales y profesionales de algunos grupos de personas que componen la comunidad del Estado de Tabasco.

Trabajadora Social que ha luchado por difundir para que sea valorada la labor de las Trabajadoras Sociales en todo el Estado, dignificando a este grupo social. Ha



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

gestionado todo tipo de apoyos en los diversos sectores social, cultural, político y otros de carácter público y privado, tanto a nivel local como nacional.

2. Francisco Javier Salinas Maldonado.-

Propuesto por Grupo Unido de Madres Solteras, A.C. Fundador de la Familias Unidas de Guanajuato, A.C., en el 2007 ha instituido el parlamento infantil, el cual ha logrado que niños, niñas y adolescentes del Estado puedan manifestarse de forma libre y abierta, como un proceso democrático de sus relaciones con la sociedad, así como por la importancia misma de la expresión de sus intereses, preocupaciones, deseos y como una herramienta de protección. Así como instrumento educativo para su posterior desempeño adulto en las decisiones de la nación y en el desarrollo de generaciones futuras.

3. María del Rosario Ybarra de la Garza.-

Propuesta por el Grupo Parlamentario de MORENA. Activista mexicana, fundadora del Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos; fue la primera candidata a la Presidencia de la República en 1982 y nuevamente candidata a la Presidencia en 1988. Senadora por el Partido del Trabajo (PT). Activista permanente en la lucha de los indígenas de Chiapas, el esclarecimiento de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez y de las matanzas de indígenas en Chiapas y Guerrero.

Ha sido candidata al Premio Nobel de la Paz en los años 1986, 1987, 1989 y 2006.

4. Jaime Crisanto Ramos Carreón.-

Propuesto por el Consejo Nacional de Movimiento Ciudadano. Ha tenido una sobresaliente carrera como docente y conferencista. Se ha desempeñado en diversos cargos, como Secretario de Juzgado primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal; Secretario del Juzgado de Distrito Supernumerario en el Estado de Jalisco; Secretario de Estudio y Cuenta de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; entre otros. Ocupa el cargo de Magistrado de Circuito a partir de 1986.

5. Carlos Gama Morales.-

Propuesto por la Coordinación de la Diputación Federal del Estado de San Luis Potosí del Partido Revolucionario Institucional. Odontólogo de profesión, inició sus

Dictamen para la entrega de la medalla al mérito cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

actividades en el año de 1954, no sólo en su especialidad sino también en obras de servicio social como presidir el patronato para la construcción de la escuela "Manuel José Othón". Presidente en cuatro ocasiones del "Club de Leones Internacional", en donde propuso fundar la Delegación de la Cruz Roja Mexicana.

6. Rodolfo Neri Vela.-

Propuesto por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Astronauta, profesor retirado y actualmente conferencista. Egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, obtiene el título en Ingeniería Mecánica-Eléctrica con Especialidad en Comunicaciones. Maestro en Sistemas de Telecomunicación por la Universidad de ESSEX (Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte); Doctorado en Radiación Electromagnética, con un Postdoctorado en la Universidad de Birmingham (Inglaterra).

Fue aceptado para colaborar en la NASA como especialista en la misión STS-61-B, situación que lo posiciona como el "Primer Astronauta Mexicano" y el segundo en Latinoamérica.

7. Marciano Javier Ramírez Trinidad.-

Propuesto por Candidatos Ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos A.C. Ha logrado las reformas a los artículos 35 y 116, fracción IV, inciso o) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fortaleciendo con ello la democracia y la relación de los ciudadanos con los partidos, otorgando de esta manera sus derechos Políticos-Electorales, para que puedan acceder a los cargos de elección popular por vía del voto, sin intervención de los partidos políticos. Su lucha inició en el año 2011, registrándose como candidato a Gobernador por el Estado de México.

8. Porfirio Alejandro Muñoz Ledo y Lazo de la Vega.-

Propuesto por el Grupo Parlamentario de MORENA. Cursó la Licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México y el Doctorado en Ciencia Política y Derecho Constitucional en la Universidad de París. Entregado a la docencia, la administración pública, la diplomacia, el parlamentarismo y la dirigencia política. Fue el primer Senador de oposición por el Distrito Federal, en 1999 fue postulado por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana a la Presidencia de la República. En 2001 fue Embajador de México ante la Unión Europea; desde el 2013



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

desarrolla el cargo como Comisionado para la Unidad de la Reforma Política por el Gobierno del Distrito Federal.

9. Manuel Velasco Suárez.-

Propuesto por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecológico de México. Durante más de 50 años impartió cátedra en la facultad de medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México en diferentes asignaturas. Recibió la Medalla al Mérito Académico de la UNAM en el año de 1989. Durante el sexenio 1988-1994, fungió como Secretario Ejecutivo del Consejo de Salubridad General de la Presidencia de la República. Desde el 2000 fue Secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Bioética. Fue electo Gobernado constitucional del Estado de Chiapas en el período 1970-1976.

En consecuencia, la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias somete a consideración el presente dictamen con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- De conformidad con el artículo 40, numeral 2, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, es atribución de esta Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias emitir el Dictamen para la entrega de la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913", en reconocimiento al ciudadano o ciudadana cuyos actos cívicos o políticos se distinguen por servir a la colectividad nacional y a la República, con base en los más altos criterios para evaluar sus actos o hechos éticos, políticos y de valor cívico, en cualquier ámbito, que tengan o hayan tenido repercusión nacional.

SEGUNDA.- Es importante destacar la trayectoria, méritos y valores de Eduardo Neri Reynoso, quien inspirara a las y los legisladores para crear el instrumento normativo que sustenta el procedimiento y requisitos para su entrega.

Jurista y político, Eduardo Neri nació en la población de Zumpango del Río, Guerrero el 13 de octubre de 1887 y murió el 22 de agosto de 1973 en la Ciudad de México.

Dictamen para la entrega de la medalla al mérito cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Inició la carrera de leyes en la Ciudad de Chilpancingo, pero los temblores derribaron la escuela, la cual se trasladó al costado oriente de la iglesia del barrio de San Mateo. Ahí prosiguió sus estudios de abogado hasta el cuarto año, los cuales no pudo concluir pues el gobernador porfirista Damián Flores clausuró la escuela, pero en cambio otorgó una beca de \$25.00 mensuales a los alumnos más destacados, entre los que se encontraba Eduardo Neri.

Posteriormente, se trasladó a la Ciudad de México con el fin de terminar sus estudios, sin embargo, no pudo inscribirse en la Escuela Nacional de Jurisprudencia ya que el plan de estudios era diferente al que seguía en Chilpancingo. Se trasladó a la escuela de leyes de Jalapa, Veracruz, donde se graduó de Licenciado en Derecho el 28 de septiembre de 1910. Recién egresado, tuvo oportunidad de conocer a Francisco I. Madero y de inmediato simpatizó con sus ideales democráticos.

Volvió a Chilpancingo, donde el 13 de junio de 1911, por encargo de Ambrosio Figueroa y del Ayuntamiento de Iguala, pronunció el discurso de bienvenida a Francisco I. Madero, quien recorría el Estado de Guerrero en su gira como candidato a la Presidencia.

Amigos y paisanos le propusieron la candidatura a Diputado Federal, que declinó en principio, pero Luis Cabrera quien fuera el fundador del Bloque Renovador que reunió después a los diputados federales que apoyaban a Madero, lo exhortó a aceptar. Eduardo Neri aceptó la postulación y la fórmula integrada por él como propietario y Bonifacio Rodríguez como suplente, obtuvo el triunfo en las elecciones. A pesar de haber sido electo, Neri no se presentó a la instalación de la XXVI Legislatura al Congreso de la Unión y su suplente ocupó su curul.

Bonifacio Rodríguez fue asimilado rápidamente por los diputados reaccionarios, por lo que Luis Cabrera le dirigió una carta a Neri en la que le explicaba la situación y lo urgía a ocupar su puesto en la Cámara de Diputados.

Neri se integró a la Legislatura y formó parte del Bloque Renovador en marzo de 1913. A partir de agosto de ese año y con Victoriano Huerta en la Presidencia, fueron asesinados varios diputados que se atrevieron a censurarlo.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

El 23 de septiembre del mismo año, Belisario Domínguez quien era Senador por el Estado de Chiapas, pretendió leer en tribuna un discurso contra Huerta, pero el Presidente de la Cámara no aceptó la petición argumentando que las acusaciones contra el Ejecutivo eran competencia de la Cámara de Diputados. Ante la negativa, el Senador Domínguez imprimió el discurso y lo hizo circular. Días después escribió otro discurso aún más violento, pero otra vez, el Presidente de la Cámara no permitió su lectura por considerarlo subversivo. Dos días después de que los discursos fueron conocidos públicamente, se advirtió la desaparición del Senador.

Los Diputados chiapanecos pidieron se declarara sesión permanente con el fin de averiguar el paradero del senador Domínguez. La Cámara aceptó la propuesta y nombró una Comisión en la que figuró Eduardo Neri, la cual se entrevistó con el Secretario de Gobernación Manuel Garza Aldape, quien dijo que el asunto era competencia de la policía. Los diputados comisionados volvieron al recinto legislativo e informaron al pleno del resultado de la entrevista. Fue entonces cuando Eduardo Neri Reynoso pronunció un histórico discurso en el que atacó y criticó duramente y con gran valor a Victoriano Huerta y su gobierno, con motivo de los asesinatos de los Diputados Gurrión y Rendón y del Senador Belisario Domínguez. La actuación de varios Diputados de la XXVI Legislatura en la histórica sesión de 9 de octubre de 1913 y la intervención del diputado Neri, motivó que al día siguiente Victoriano Huerta disolviera el Congreso, aprehendiera a 83 diputados y los enviara a la Penitenciaría del Distrito Federal, entre ellos al Diputado guerrerense Eduardo Neri.¹

TERCERA.- Por los méritos mencionados en el Considerando Segundo, el 21 de octubre de 1969, el Pleno de la XLVII Legislatura de la Cámara de Diputados, recibió una Proposición con Punto de Acuerdo conteniendo dos petitorios:

1. Que se rindiera un homenaje al señor Licenciado don Eduardo Neri.
2. Que se le entregara una medalla conmemorativa, con la siguiente leyenda: "Al Valor Civil y Defensor de la Dignidad del Poder Legislativo."

Dicha Proposición fue turnada a la Comisión de Estudios Legislativos, Sección de Asuntos Generales, para su estudio y Dictamen.

¹ <http://www.encyclopediagro.org/index.php/indices/indice-de-biografias/1068-neri-reynoso-eduardo>

Dictamen para la entrega de la medalla al mérito cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

El 2 de diciembre de 1969, la Comisión Dictaminadora estimó procedente aprobar en sus términos la Proposición con Punto de Acuerdo que crea la "Medalla Eduardo Neri al Mérito Cívico", de la honorable Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, para conmemorar la valerosa actuación parlamentaria del ciudadano Diputado Eduardo Neri, en la sesión celebrada el 9 de octubre de 1913, por la XXVI Legislatura.

El 17 de diciembre de 1969, el Dictamen convertido en Minuta, pasó al Senado de la República, quien lo regresa por convenir que se trataba de absoluta competencia de la Cámara de Diputados, manifestando a la Colegisladora que comparte sus acertados conceptos sobre la personalidad revolucionaria del señor Licenciado Eduardo Neri y que, en su caso, la H. Cámara de Senadores estaría presente en la sesión solemne en que se rindiera homenaje y condecoración de la H. Cámara de Diputados.

El 2 de mayo de 2001, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se crea la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913" así como su Reglamento correspondiente.

El 21 de febrero de 2013, la Cámara de Diputados aprobó un Proyecto de Decreto para que la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913" sea otorgada cada año a ciudadanas y ciudadanos destacados por sus acciones cívicas, políticas o legislativas al servicio de la colectividad, la República y la humanidad.

CUARTA.- Que los integrantes de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, hacemos un reconocimiento público a todos y cada uno de los candidatos para recibir la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913", María Elena Illán Martínez, Francisco Javier Salinas Maldonado, María del Rosario Ybarra de la Garza, Jaime Crisanto Ramos Carreón, Carlos Gama Morales, Rodolfo Neri Vela, Marciano Javier Ramírez Trinidad, Porfirio Alejandro Muñoz Ledo y Lazo de la Vega y Manuel Velasco Suárez.

QUINTA.- Que las Diputadas y Diputados de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, de conformidad con los datos e información proporcionada e integrada en cada uno de los expedientes de los candidatos, acordamos que es merecedor de recibir la Medalla al Mérito Cívico

Dictamen para la entrega de la medalla al mérito cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

"Eduardo Neri, Legisladores de 1913" el Primer Astronauta Mexicano, Rodolfo Neri Vela:

Mexicano originario de Chilpancingo Guerrero, el Dr. Rodolfo Neri Vela es un ciudadano ejemplar, cuyo esfuerzo, tenacidad, ejemplo de superación personal ha podido enaltecer nuestra Patria, como resultado de su amplia trayectoria y experiencia a través de su labor científica y social.

Estudiante de la Preparatoria No. 2, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México obteniendo el Título en Ingeniería Mecánica-Eléctrica con especialidad en Comunicaciones por la misma Institución. Posteriormente realizó la Maestría en Sistemas de Telecomunicaciones en la Universidad de ESSEX (Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte) y el Doctorado en Radiación Electromagnética, además de un Postdoctorado ambos en la Universidad de Birmingham (Inglaterra). Sus primeros años como profesionista, estuvo al frente de la Jefatura de Área de Radio en el Instituto de Investigaciones Eléctricas, posteriormente ocupó el cargo de la Jefatura de Departamento de Planeación e Ingeniería de la Dirección General de Telecomunicaciones (STC), Subdirección de Explotación de Satélites Nacionales.

Su dedicación, esfuerzo, su ardua labor y profesionalismo propiciaron que fuera aceptado para colaborar en la National Aeronautics and Space Administration (NASA) como especialista en la misión STS-61-B, la cual sería lanzada en el Transbordador Espacial Atlantis, con la finalidad de realizar experimentos en el espacio, diseñados por científicos mexicanos, situación que lo posiciona como el "Primer Astronauta Mexicano" y el segundo en Latinoamérica.

Durante el periodo de 1989-1990, participó en el programa Europeo "COLUMBUS" relacionado con el proyecto de la construcción de la estación espacial ALFA en el Centro Técnico ESTEC de la Agencia Espacial Europea, Holanda.

Ha trabajado para el Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos en Estados Unidos y Reino Unido, en la Asociación Mexicana de Ingenieros en Comunicaciones Eléctricas y Electrónicas, así como en el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, colaboró en la creación de la Agencia Espacial Mexicana.

Dictamen para la entrega de la medalla al mérito cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Destacado catedrático de la Facultad de Ingeniería de la UNAM en las materias de Matemáticas, Teoría Electromagnética, Circuitos Eléctricos, Análisis de Señales, Antenas y Comunicaciones por Satélite. Además ha sido candidato de la Facultad de Ingeniería al Premio Universidad Nacional en el área de Docencia en Ciencias Exactas en 2002, 2004 y 2006.

Cuenta con 29 Artículos de Investigación Publicados (arbitrados) y 15 Artículos de Divulgación Científica Publicados (arbitrados). También ha colaborado en el diario El Universal con más de 45 artículos de opinión.

Ha publicado 19 libros de divulgación científica y 5 libros de texto para docencia en asignaturas obligatorias de Licenciatura en las carreras de Ingeniería, entre los que destacan: El planeta azul, El pequeño astronauta, Construya e instale su propia antena parabólica, Satélite de Comunicaciones, La exploración y uso del espacio, El Ingeniero en Electricidad y Electrónica, Los eclipses y el movimiento del universo, Estaciones Espaciales habitadas.

También ha participado como Conductor de la serie de TV educativa del CONACYT "Cambio", y de la serie de TV educativa del ILCE "Cuestión de Espacio". Asimismo como Conductor invitado de divulgación científica del canal National Geographic (Mes del espacio) y del programa de TV "Puebla en el Cosmos".

Además de lo ya mencionado, destaca como Investigador Nacional (CONACYT) de 1982 a 2006; Académico de número de la Academia Mexicana de Ingeniería; Socio Honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; Miembro del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas; Premio Nacional de Ingeniería 2010, otorgado por el colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas; Medalla al Mérito Ciudadano 2015, otorgada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y Premio Nacional de Ingeniería 2014, otorgado en octubre de 2015 por la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México.

En este año se celebra el XXX Aniversario de su lanzamiento espacial y su labor científica, ha enaltecido y llevado al espacio el nombre de México, colocó la bandera de nuestro país en la Base Espacial de la NASA.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

SEXTA.- Rodolfo Neri Vela es sin lugar a duda, ejemplo de ciudadano mexicano, quien con esfuerzo, dedicación y disciplina en el estudio, consolidó una amplia trayectoria académica, a partir del título de Ingeniero Mecánico-Eléctrico con especialidad en Comunicaciones, por la Universidad Nacional Autónoma de México. Los méritos académicos, experiencia y confianza en sí mismo, le valieron su colaboración en la NASA y ser el Primer Astronauta Mexicano, produciendo este acontecimiento gran repercusión en los ámbitos nacional e internacional.

Esta Cámara de Diputados, considera que con respaldo en su trayectoria Rodolfo Neri Vela reúne a cabalidad los merecimientos para ser galardonado con la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”.

Por las razones anteriormente expuestas y debidamente fundadas, las y los legisladores que integramos esta Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, resolvemos emitir el siguiente:

DECRETO por el que la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, otorga la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la Legislatura, al Ciudadano RODOLFO NERI VELA.

ARTÍCULO PRIMERO. La Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, otorga la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la Legislatura, al Ciudadano RODOLFO NERI VELA.

ARTÍCULO SEGUNDO. La Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”, Legisladores de 1913”, un Pergamino alusivo al Dictamen de la Comisión de Régimen y Prácticas Parlamentarias, por el que se decide quien será la persona galardonada, suscrito por los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y, una suma de dinero equivalente a tres veces la dieta mensual de un Ciudadano Diputado, se entregarán al C. RODOLFO NERI VELA, en sesión solemne que se celebrará el día martes 15 de diciembre a las 12:00 p.m. horas, en el Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de San Lázaro.

Dictamen para la entrega de la medalla al mérito cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

ARTÍCULO TERCERO. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por conducto de su Presidente, informará al candidato que ha sido elegido, respecto de la decisión de esta Asamblea, el día de la aprobación del dictamen en el Pleno.

ARTÍCULO CUARTO. En la Sesión Solemne a que se refiere el artículo anterior, podrán hacer uso de la palabra, un Diputado miembro de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, la Persona Homenajada, y el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. La Junta de Coordinación Política, acordará los tiempos de las intervenciones, así como el orden en que intervendrán los oradores.

ARTÍCULO QUINTO. El Protocolo que rija dicha Sesión Solemne, será definido conjuntamente por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, y por la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

ARTÍCULO SEXTO. El Presente Decreto será publicado en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, en el Diario Oficial de la Federación, y en tres diarios de circulación nacional.

TRANSITORIO

ÚNICO: El Presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Así lo resolvieron las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, en el Recinto Legislativo de San Lázaro, el miércoles 9 de diciembre del 2015.



Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

**PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS**

Legisladores		<u>A favor</u>	<u>En Contra</u>	<u>En Abstención</u>
<i>Junta Directiva</i>				
	Diputado Jorge Triana Tena Presidente PAN, Distrito Federal			
	Diputado Mario Braulio Guerra Urbiola Secretario PRI, Querétaro			
	Diputada Cristina Sánchez Coronel Secretaria PRI, México			
	Diputado Santiago Torreblanca Engell Secretario PAN, Distrito Federal			
	Diputado Francisco Martínez Neri Secretario PRD, Oaxaca			
	Diputado Jesús Sesma Suárez Secretario PVEM, Jalisco			
<i>Integrantes</i>				
	Diputado Rogerio Castro Vázquez MORENA, Yucatán			
	Diputado Marko Antonio Cortés Mendoza PAN, Michoacán			

Hoja de FIRMAS del Dictamen para la entrega de la medalla al mérito cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913"



Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Legisladores

Integrantes



Diputada
María Gloria Hernández Madrid
PRI, Hidalgo



Diputada
Ivonne Aracelly Ortega
Pacheco
PRI, Yucatán



Diputado
Omar Ortega Álvarez
PRD, México



Diputado
Macedonio Salomón Tamez
Guajardo
MC, Jalisco



Diputado
Diego Valente Valera Fuentes
PVEM, Chiapas

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Tiene la palabra, por cinco minutos, el diputado Jorge Triana Tena, para fundamentar el dictamen, de conformidad con el artículo 104, numeral 1, fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

El diputado Jorge Triana Tena: Con su permiso, diputado presidente. El máximo galardón que otorga la Cámara de Diputados al mérito cívico, al mérito ciudadano, a los mejores mexicanos, es la Medalla Eduardo Neri y Legisladores de 1913.

Jurista y político notable, Eduardo Neri nació en la población de Zumpango del Río, Guerrero. El 13 de octubre de 1887 y murió el 22 de agosto de 1973, en la Ciudad de México. Será recordado en las páginas de la historia de la libre expresión nacional, por su actuación heroica en la sesión del 9 de octubre de 1913, que motivó que al día siguiente Victoriano Huerta disolviera el Congreso, aprehendiera a 83 diputados y los enviara a la penitenciaría del Distrito Federal, entre ellos Eduardo Neri.

Es precisamente el ejemplo público nacional de Eduardo Neri, el que la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias busca replicar año con año, galardonando a aquellos mexicanos que por sus hazañas cívicas, profesionales, sociales o filantrópicas constituyen una motivación para las nuevas generaciones de nuestros tiempos.

En esta ocasión, el consenso al interior de la comisión fue para el astronauta Rodolfo Neri Vela.

Nadie puede negar el ejemplo que para nuestra sociedad representa nuestro galardonado, ejemplo producto del esfuerzo universitario, de la persistencia en la creencia de sus propias metas, de su labor como profesionista y de su papel como científico.

Sus primeros años como profesionista estuvo al frente de la Jefatura del área de Radio en el Instituto de Investigaciones Eléctricas. Posteriormente, ocupó el cargo de la Jefatura de Departamento de Planeación e Ingeniería de la Dirección General de Telecomunicaciones, Subdirección de Explotación de Satélites Nacionales.

Su dedicación, esfuerzo, su ardua labor y profesionalismo, propiciaron que fuera aceptado para colaborar en la NASA como especialista en la misión STS-61B, la cual sería lanzada en el transbordador espacial Atlantis.

Con la finalidad de este, de realizar experimentos en el espacio, diseñados por científicos mexicanos, situación que lo posiciona como el primer astronauta mexicano y el segundo en toda América Latina.

Ha trabajado para el Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos en Estados Unidos y Reino Unido, en la Asociación Mexicana de Ingenieros en Comunicaciones Eléctricas y Electrónicas, así como en el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, y colaboró en la creación de la Agencia Espacial Mexicana.

Destacado catedrático de la Facultad de Ingeniería de la UNAM en las materias de matemáticas, teoría, electromagnética, circuitos eléctricos, análisis de señales, antenas y comunicaciones por satélite. Además, ha sido candidato de la Facultad de Ingeniería al Premio Universidad Nacional en el área de docencia de ciencias exactas, en 2002, en 2004 y en 2006.

Cuenta con 29 artículos de investigación publicados y 15 artículos de divulgación científica, también publicados y arbitrados. También ha colaborado en el Diario Universal por más de 45 artículos de opinión.

Ha publicado 19 libros de divulgación científica y 5 libros de texto para docencia en asignaturas obligatorias de licenciatura, en las carreras de ingeniería, entre las que destacan, El Planeta Azul, El Pequeño Astronauta, Construye e Instale su Propia Antena Parabólica, Satélite de Comunicaciones, La Exploración y Uso del Espacio, El Ingeniero en Electricidad y Electrónica, Los Eclipses y El Movimiento del Universo, y Estaciones Espaciales Habitadas.

Honorable asamblea, compañeras y compañeros diputados, no cabe duda que cuando el consenso se logra en la pluralidad, el resultado es el reconocimiento meritocrático de las mexicanas y los mexicanos ejemplares para los tiempos aciagos que vive nuestro país.

En la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias lo hemos entendido. Nos dimos a la tarea de consensuar un reconocimiento al mérito académico, a la proeza profesional y al esfuerzo científico de este notable mexicano. Respetuosamente les pido su apoyo para este dictamen y otorgar esta medalla al astronauta Rodolfo Neri Vela. Es cuanto, diputado presidente. Muchas gracias.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Gracias, diputado Triana.

Está a discusión en lo general y en lo particular.

El diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Y desde su curul me está solicitando el diputado Virgilio Caballero manifestar algunas expresiones. Entonces, pido que le den sonido ahí. Ahí está, diputado, adelante.

El diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza (desde la curul): Para apoyar con todo entusiasmo esta decisión, presidente. Creo que el maestro Rodolfo Neri ha cruzado el espacio del conocimiento y el espacio exterior con inteligencia y entrega, demostrando que los valores personales tienen qué ver con todo lo que existe, mirando a todo lo que existe.

Quiero dejar también sentado que Morena propuso a otros mexicanos, dos mexicanos, Porfirio Muñoz Ledo y doña Rosario Ibarra de Piedra, que merecían o merecen o merecerán un reconocimiento semejante porque están ligados sus nombres ya a las libertades y al despertar democrático de nuestro país. Muchas gracias.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Gracias, diputado Caballero. Sonido en la curul del diputado Francisco Martínez Neri, por favor.

El diputado Francisco Martínez Neri (desde la curul): Muchas gracias, presidente. También para reconocer la buena disposición, las buenas formas en las todas las fracciones, se condujeron todas las fracciones parlamentarias al momento de aceptar una propuesta del PRD, en el sentido de que Rodolfo Neri Vela fuera objeto de este gran reconocimiento.

Quiero en ese sentido felicitar a todos los compañeros que forman parte de la Comisión de Régimen Parlamentario, y desde luego, agradecer también a todos los compañeros diputados y diputadas que seguramente hacen suya esta propuesta que es fundamental para la vida de México. Es cuanto, presidente.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Gracias, diputado Martínez Neri. Sonido en la curul de la

diputada Candelaria Ochoa, por favor, de Movimiento Ciudadano.

La diputada María Candelaria Ochoa Avalos (desde la curul): Gracias, presidente. Compañeras, compañeros, creo que es muy importante hacer los reconocimientos en vida. Y a un guerrerense nacido en Chilpancingo, Guerrero, que hoy ha puesto muestras del conocimiento en este país, en el extranjero y en el mundo creo que vale la pena reconocerlo. Así que en la fracción Ciudadana nos congratulamos por tal hecho. Muchas gracias.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Gracias, diputada Ochoa. Sonido en la curul de la diputada Silvia Rivera, por favor.

La diputada Silvia Rivera Carbajal: Diputado presidente, los guerrerenses estamos muy agradecidos el que hoy se le reconozca a un gran hombre, que es el sueño de todos los mexicanos, llegar al espacio y representar no solamente al estado de Guerrero sino a nuestro país. Muchas gracias a todos los diputados y a esta Cámara.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Gracias, diputada Rivera.

No habiendo oradores registrados, se pide a la Secretaría que abra el sistema electrónico por cinco minutos para proceder a la votación en lo general y en lo particular.

La Secretaria diputada Ernestina Godoy Ramos: Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico por cinco minutos, para proceder a la votación en lo general y en lo particular.

(Votación)

¿Falta alguna diputada o algún diputado de emitir su voto? Círrase el sistema de votación electrónico.

Señor presidente, se emitieron 377 votos en pro, 6 en contra, 0 abstenciones.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Aprobado en lo general y en lo particular por 377 votos el proyecto de decreto por el que se otorga la medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIII

Legislatura al ciudadano Rodolfo Neri Vela. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

Recordamos que también en un día como hoy, hace 25 años, Octavio Paz, orgullo de nuestras letras mexicanas, recibió el premio Nobel de Literatura. Importante porque el día de hoy también tomamos la decisión de la creación de la Secretaría de Cultura en nuestro país.

Continúe la Secretaría, por favor.

COMUNICACIONES OFICIALES

El Secretario diputado Juan Manuel Celis Aguirre: Se comunica a la asamblea que hoy jueves 10 de diciembre a las 11:00 horas se recibió oficio de la diputada Adriana Terrazas Porras, por el que comunica que de conformidad con el artículo 125 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, opta por el cargo de senadora de la República a partir de esta fecha.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: De enterado. Comuníquese.

o

El Secretario diputado Juan Manuel Celis Aguirre: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXIII Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Por instrucciones del diputado César Camacho Quiroz, presidente de la Junta de Coordinación Política, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego que se sometan a consideración del pleno, para su aprobación, las siguientes modificaciones en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

- Que el diputado Juan Alberto Blanco Zaldívar cause baja como secretario de la Comisión de Economía.

- Que el diputado Daniel Ignacio Olivas Gutiérrez cause alta como secretario en la Comisión de Economía.

- Que el diputado Juan Alberto Blanco Zaldívar cause baja como integrante de la Comisión de Energía.

- Que el diputado Daniel Ignacio Olivas Gutiérrez cause alta como integrante en la Comisión de Energía.

- Que el diputado Juan Alberto Blanco Zaldívar cause baja como integrante de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo.

- Que el diputado Daniel Ignacio Olivas Gutiérrez cause alta como integrante en la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

México, Distrito Federal, a 10 de diciembre de 2015.— Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rúbrica).»

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Adelante.

El Secretario diputado Juan Manuel Celis Aguirre: No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Aprobadas, comuníquense.

Saludamos la presencia de integrantes del Grupo Visión al futuro, AC, de Cuernavaca, invitados por el diputado Bolaños. Bienvenidas, bienvenidos todos ustedes.

CLAUSURA Y CITA

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:
(a las 17:03 horas): Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el próximo día lunes 14 de diciembre de 2015 a las once horas. Se les informa que el sistema electrónico estará abierto a partir de las nueve treinta horas.

————— **O** —————

RESUMEN DE TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 4 horas 47 minutos
- Quórum a la apertura de la sesión: 305 diputadas y diputados
- Comunicaciones oficiales: 7
- Solicitud de licencia: 1
- Toma de protesta de diputado: 1
- Discusión de dictámenes de leyes o decretos: 4
- Pronunciamiento de la Presidencia de la Mesa Directiva: 1 sobre los Derechos Humanos.
- Minutas: 8
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 38

3 PES
2 NA
4 MC
5 Morena
4 PVEM
6 PRD
7 PAN
7 PRI

DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)

- Aguirre Chávez, Marco Polo (PRI) Para hablar en favor del dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura: 139

- Álvarez Maynez, Jorge (MC) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura: 130

- Bañuelos de la Torre, Soralla (NA) Para fijar la posición de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforma la Fracción XXIX-G, del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 181

- Basurto Román, Alfredo (Morena) Para fijar la posición de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforma la Fracción XXIX-G, del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 183

- Caballero Pedraza, Virgilio Dante (Morena) Para hablar en favor del dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se otorga la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913, desde la curul: 343

- Delgadillo García, Verónica (MC) Para fijar la posición de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforma la Fracción XXIX-G, del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 182

- Esquivel Valdés, Laura Beatriz (Morena) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura: 132

- Ferreiro Velazco, José Alfredo (PES) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de hidrocarburos, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Fiscal de la Federación y del Código Nacional de Procedimientos Penales: 308

- García Jiménez, Cuitláhuac (Morena). Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de hidrocarburos, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Fiscal de la Federación y del Código Nacional de Procedimientos Penales: 310

- Gaxiola Lezama, Jorgina (PVEM) Para hablar en favor del dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura: 138

- Gaytán Hernández, Cristina Ismene (PRD). Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura: 134

- Guerrero Esquivel, Araceli (PRI) Para hablar en favor del dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura: 142

- Hernández de la Piedra, Ángel Antonio (Morena). Para hablar en favor del dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura: 140

- Hernández de la Piedra, Ángel Antonio (Morena) . . . Para presentar su reserva al artículo 41 bis del proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal: 143

- Huerta Villegas, Genoveva (PAN) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura: 136

- Ibarra Hinojosa, Álvaro (PRI). Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Justicia, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de hidrocarburos, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Fiscal de la Federación y del Código Nacional de Procedimientos Penales: 284

- Limón García, Lia (PVEM) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de hidrocarburos, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Fiscal de la Federación y del Código Nacional de Procedimientos Penales: 310

- Martínez Guzmán, Norma Edith (PES). Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura: 128

- Martínez Neri, Francisco (PRD). Para hablar en favor del dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se otorga la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913, desde la curul: 343

- Mondragón Orozco, María Angélica (PRI) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura: 137

- Ochoa Avalos, María Candelaria (MC) Para hablar en favor del dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se otorga la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913, desde la curul: 343

- Ordoñez Hernández, Daniel (PRD) Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Puntos Constitucionales, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforma la Fracción XXIX-G, del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 173

- Ortega Álvarez, Omar (PRD) Para fijar la posición de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforma la Fracción XXIX-G, del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 184

- Padilla Avila, Karina (PAN) Para fijar la posición de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforma la Fracción XXIX-G, del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 185

- Perea Santos, Ana Guadalupe (PES) Para fijar la posición de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforma la Fracción XXIX-G, del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 180

- Piña Kurczyn, Juan Pablo (PAN) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de hidrocarburos, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Fiscal de la Federación y del Código Nacional de Procedimientos Penales: 313

- Ramírez Nieto, Ricardo (PRI) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de hidrocarburos, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Fiscal de la Federación y del Código Nacional de Procedimientos Penales: 314

- Rivera Carbajal, Silvia (PRI) Para hablar en favor del dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se otorga la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913, desde la curul: 343

- Sánchez Isidoro, David (PRI) Para fijar la posición de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforma la Fracción XXIX-G, del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 186

- Sánchez Orozco, Víctor Manuel (MC) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de hidrocarburos, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Fiscal de la Federación y del Código Nacional de Procedimientos Penales: 309

- Sandoval Rodríguez, José Refugio (PVEM) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura: 133

- Santana Alfaro, Arturo (PRD) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de hidrocarburos, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Fiscal de la Federación y del Código Nacional de Procedimientos Penales: 312

- Santiago López, José (PRD) Para hablar en favor del dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura: 139

- Sesma Suárez, Jesús (PVEM) Para fijar la posición de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforma la Fracción XXIX-G, del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 184

- Taboada Cortina, Santiago (PAN) Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Cultura y Cinematografía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura: 127

- Triana Tena, Jorge (PAN) Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se otorga la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913: 342

- Valles Olvera, Elva Lidia (PAN) Para hablar a favor del dictamen de la Comisión de Justicia, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de hidrocarburos, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Fiscal de la Federación y del Código Nacional de Procedimientos Penales: 316

- Velázquez Valdez, Brenda (PAN) Para hablar en favor del dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura: 141

- Zetina Aguiluz, Manuel Alexander (NA) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura: 129

- Zetina Aguiluz, Manuel Alexander (NA) Para fijar la postura de su grupo parlamentario en la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia, el cual contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de hidrocarburos, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Fiscal de la Federación y del Código Nacional de Procedimientos Penales: 308

VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ASÍ COMO DE OTRAS LEYES PARA CREAR LA SECRETARÍA DE CULTURA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abdala Carmona, Yahleel	Favor	51 Córdova Hernández, José del Pilar	Favor
2 Abdala Saad, Antonio Tarek	Favor	52 Córdova Morán, Hersilia Onfalia Adamina	Favor
3 Abramo Masso, Yericó	Favor	53 De la Garza Díaz del Guante, Jesús Juan	Favor
4 Aguilar Robles, David	Favor	54 De la Torre Valdez, Yolanda	Ausente
5 Aguilar Yunes, Marco Antonio	Favor	55 De León Maza, Sofía del Sagrario	Favor
6 Aguirre Chávez, Marco Polo	Favor	56 Del Mazo Maza, Alfredo	Favor
7 Aguirre Romero, Andrés	Favor	57 Domínguez Domínguez, César Alejandro	Favor
8 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor	58 Domínguez Rex, Raúl	Favor
9 Almanza Monroy, Fidel	Favor	59 Dávila Flores, Jorge Enrique	Favor
10 Alpizar Carrillo, Lucely del Perpetuo Socorro	Favor	60 Díaz Montoya, Rocio	Favor
11 Alvarado Varela, Edith Anabel	Favor	61 Elizondo García, Pablo	Favor
12 Álvarez Ortiz, Héctor Javier	Favor	62 Escobar Manjarrez, Germán	Favor
13 Amaro Cancino, Antonio	Favor	63 Escobedo Villegas, Francisco	Favor
14 Anaya Mota, Claudia Edith	Favor	64 Esquivel Hernández, Olga María	Favor
15 Anaya Orozco, Alfredo	Favor	65 Estefan Chidiac, Charbel Jorge	Ausente
16 Antelo Esper, Bernardino	Favor	66 Etcheverry Aranda, Maricela Emilse	Favor
17 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Ausente	67 Fernández Márquez, Julieta	Favor
18 Arellano Núñez, Efraín	Favor	68 Félix Niebla, Gloria Himelda	Favor
19 Armenta Mier, Alejandro	Favor	69 Gaeta Esparza, Hugo Daniel	Favor
20 Arroyo Bello, Erika Lorena	Favor	70 Gamboa Martínez, Alicia Guadalupe	Favor
21 Barragán Amador, Carlos	Favor	71 Gamboa Miner, Pablo	Favor
22 Barrientos Cano, Laura Mitzi	Favor	72 García Ayala, Marco Antonio	Favor
23 Basáñez García, Pablo	Favor	73 García Barrón, Óscar	Favor
24 Bañales Arámbula, Ramón	Favor	74 García Carreón, Telésforo	Favor
25 Bedolla López, Pablo	Favor	75 García Navarro, Otniel	Ausente
26 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	76 García Portilla, Ricardo David	Ausente
27 Beltrones Sánchez, Sylvana	Ausente	77 Giorgana Jiménez, Víctor Manuel	Favor
28 Benítez Tiburcio, Mariana	Favor	78 González Calderón, Martha Hilda	Favor
29 Bernal Casique, Iveth	Favor	79 González Salas y Petricioli, María Marcela	Favor
30 Boone Godoy, Ana María	Ausente	80 González Salum, Miguel Ángel	Favor
31 Botello Santibáñez, María Bárbara	Favor	81 Guerra Urbiola, Braulio Mario	Ausente
32 Bugarín Rodríguez, Jasmine María	Favor	82 Guerrero Aguilar, Fabiola	Favor
33 Cabrera Ruiz, José Hugo	Favor	83 Guerrero Coronado, Delia	Favor
34 Camacho Quiroz, César Octavio	Favor	84 Guerrero Esquivel, Araceli	Favor
35 Camargo Félix, María Esther Guadalupe	Favor	85 Guerrero García, Javier	Favor
36 Canales Najjar, Tristán Manuel	Favor	86 Guevara Cobos, Luis Alejandro	Favor
37 Carvallo Delfin, Jorge Alejandro	Favor	87 Guillén Vicente, Mercedes del Carmen	Favor
38 Casillas Zanatta, Gabriel	Favor	88 Gutiérrez Ramírez, Virginia Nallely	Favor
39 Castillo Martínez, Edgar	Favor	89 Guzmán Lagunes, Noemí Zoila	Favor
40 Cavazos Balderas, Juan Manuel	Favor	90 Guzmán Vázquez, Laura Valeria	Ausente
41 Cavazos Cavazos, Juana Aurora	Favor	91 Hermosillo Arteaga, Carlos Gerardo	Favor
42 Ceja García, Xitlalic	Favor	92 Hernández Madrid, María Gloria	Favor
43 Cervera Hernández, Felipe	Favor	93 Hinojosa Ochoa, Baltazar Manuel	Favor
44 Chacón Morales, Samuel Alexis	Favor	94 Ibarra Hinojosa, Álvaro	Favor
45 Chávez Acosta, Rosa Guadalupe	Favor	95 Ibarra Otero, Próspero Manuel	Favor
46 Cházaro Montalvo, Oswaldo Guillermo	Favor	96 Ibarra Rangel, Miriam Dennis	Favor
47 Coheto Martínez, Vitalico Cándido	Favor	97 Iriarte Mercado, Carlos	Favor
48 Corella Platt, Susana	Favor	98 Ixtlahuac Orihuela, Juan Antonio	Favor
49 Covarrubias Anaya, Martha Lorena	Favor	99 Jackson Ramírez, Jesús Enrique	Favor
50 Cristopulos Ríos, Héctor Ulises	Favor	100 Jiménez Jiménez, Flor Ángel	Favor
		101 Juraidini Villaseñor, Alejandro	Favor
		102 Kuri Grajales, Fidel	Favor

103 Lagos Hernández, Erick Alejandro	Favor	163 Romo García, Edgar	Favor
104 Le Baron González, Alex	Favor	164 Rosales Reyes, Salomón Fernando	Favor
105 Leyva García, Leydi Fabiola	Favor	165 Salazar Espinosa, Heidi	Ausente
106 Luna Canales, Armando	Ausente	166 Salazar Muciño, Pedro Alberto	Favor
107 Luna Munguía, Alma Lilia	Ausente	167 Salinas Lozano, Carmen	Favor
108 López Gutiérrez, David Epifanio	Favor	168 Sandoval Martínez, María Soledad	Favor
109 López Velasco, Edith Yolanda	Favor	169 Santillán Ocegüera, Francisco Javier	Ausente
110 Madrigal Méndez, Liliana Ivette	Favor	170 Sarabia Camacho, Carlos	Ausente
111 Majul González, Salomón	Favor	171 Saracho Navarro, Francisco	Favor
112 Maya Pineda, María Isabel	Favor	172 Scherman Leaño, María Esther de Jesús	Ausente
113 Mazari Espín, Rosalina	Favor	173 Serrano Hernández, Maricela	Ausente
114 Medrano Quezada, Benjamín	Favor	174 Silva Ramos, Alberto	Favor
115 Meléndez Ortega, Juan Antonio	Favor	175 Silva Tejada, Víctor Manuel	Favor
116 Melhem Salinas, Edgardo	Favor	176 Sobreyra Santos, María Monserrath	Favor
117 Mercado Ruiz, David	Favor	177 Sulub Caamal, Miguel Ángel	Favor
118 Millán Bueno, Rosa Elena	Favor	178 Sáenz Soto, José Luis	Favor
119 Moctezuma Pereda, Fernando Quetzalcóatl	Favor	179 Sánchez Arredondo, Nancy Guadalupe	Favor
120 Mondragón Orozco, María Angélica	Favor	180 Sánchez Coronel, Cristina	Ausente
121 Monroy del Mazo, Carolina	Favor	181 Sánchez Isidoro, David	Favor
122 Montoya Díaz, Tomás Roberto	Favor	182 Sánchez Sánchez, Christian Joaquín	Favor
123 Mota Hernández, Adolfo	Favor	183 Taja Ramírez, Ricardo	Favor
124 Murrieta Gutiérrez, Abel	Favor	184 Tamayo Morales, Martha Sofía	Favor
125 Muñoz Parra, María Verónica	Favor	185 Tannos Cruz, Yarith	Favor
126 Muñoz Sánchez, Rosalinda	Ausente	186 Terrazas Porras, Adriana	Ausente
127 Méndez Bazán, Virgilio Daniel	Favor	187 Tiscareño Agoitia, Ruth Noemí	Favor
128 Méndez Hernández, Sandra	Favor	188 Toledo Medina, José Luis	Favor
129 Mólgora Glover, Arlet	Favor	189 Torres Cantú, Daniel	Favor
130 Navarrete Pérez, Fernando	Ausente	190 Torres Huitrón, José Alfredo	Favor
131 Nazar Morales, Julián	Favor	191 Trujillo Zentella, Georgina	Favor
132 Nazario Morales, Matías	Favor	192 Uriarte Zazueta, Fernando	Favor
133 Noble Monterrubio, Pedro Luis	Favor	193 Valencia García, Óscar	Favor
134 Orantes López, Hernán de Jesús	Favor	194 Vallejo Barragán, Manuel	Favor
135 Oropeza Olguín, Nora Liliana	Favor	195 Vargas Rodríguez, Federico Eugenio	Favor
136 Orozco Sánchez Aldana, José Luis	Favor	196 Vidal Aguilar, Liborio	Favor
137 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly	Favor	197 Viggiano Austria, Alma Carolina	Favor
138 Ortiz Lanz, Adriana del Pilar	Favor	198 Villa Ramírez, Timoteo	Favor
139 Osorno Belmont, Susana	Favor	199 Villa Trujillo, Edith	Ausente
140 Oyervides Valdez, María Guadalupe	Ausente	200 Villagómez Guerrero, Ramón	Favor
141 Palomares Ramírez, Elvia Graciela	Favor	201 Vázquez Guerrero, Luis Felipe	Favor
142 Pichardo Lechuga, José Ignacio	Favor	202 Vázquez Parisi, Cirilo	Favor
143 Pinete Vargas, María del Carmen	Favor	203 Vélez Núñez, Beatriz	Favor
144 Plascencia Pacheco, Laura Nereida	Favor	204 Yerena Zambrano, Rafael	Favor
145 Plata Inzunza, Evelio	Favor	205 Zapata Lucero, Ana Georgina	Favor
146 Ponce Beltrán, Esthela de Jesús	Favor	206 Zepahua García, Lillian	Favor
147 Quinto Guillén, Carlos Federico	Favor	207 Zúñiga Mendoza, J. Jesús	Favor
148 Quiñones Cornejo, María de la Paz	Favor		
149 Rafael Rubio, Álvaro	Favor	Favor: 184	
150 Ramírez Marín, Jorge Carlos	Favor	Contra: 0	
151 Ramírez Nieto, Ricardo	Favor	Abstención: 0	
152 Ramírez Ocampo, Gianni Raúl	Favor	Quorum: 0	
153 Real Salinas, Dora Elena	Favor	Ausentes: 23	
154 Rebollo Mendoza, María del Rocío	Favor	Total: 207	
155 Rentería Medina, Flor Estela	Favor		
156 Rivera Carbajal, Silvia	Favor		
157 Rivera Sosa, José Lorenzo	Favor		
158 Rocha Aguilar, Yulma	Ausente		
159 Rodríguez Hernández, Erika Araceli	Favor		
160 Rojas Orozco, Enrique	Favor		
161 Rojas San Román, Francisco Lauro	Favor		
162 Romero Vega, Esdras	Favor		
			PARTIDO ACCION NACIONAL
		1 Agundis Estrada, María Verónica	Favor
		2 Alejo Domínguez, Hugo	Favor
		3 Alemán Olvera, Emma Margarita	Favor
		4 Alfaro García, Lorena del Carmen	Favor
		5 Amparano Gámez, Leticia	Favor

6 Antero Valle, Luis Fernando	Ausente	66 Matesanz Santamaría, Rocío	Favor
7 Arámbula Meléndez, Mariana	Favor	67 Moya Marín, Angélica	Favor
8 Barraza López, José Teodoro	Favor	68 Muñoz Cervantes, Arlette Ivette	Favor
9 Barrera Marmolejo, Héctor	Favor	69 Murguía Gutiérrez, María Guadalupe	Favor
10 Bello Otero, Carlos	Favor	70 Nava Mouett, Jacqueline	Ausente
11 Bermúdez Méndez, José Erandi	Favor	71 Nava Vela, Javier Antonio	Ausente
12 Bolaños Aguilar, Edmundo Javier	Favor	72 Olivas Gutiérrez, Daniel Ignacio	Favor
13 Bolio Pinelo, Kathia María	Favor	73 Osuna Carranco, Karla Karina	Favor
14 Cambranis Torres, Enrique	Favor	74 Ovando Reazola, Janette	Favor
15 Casillas Gutiérrez, J. Apolinar	Favor	75 Padilla Avila, Karina	Favor
16 Castañón Herrera, Eukid	Ausente	76 Paes Martínez, Jisela	Favor
17 Romero Castillo, María Guadalupe Cecilia	Favor	77 Paniagua Figueroa, Luz Argelia	Favor
18 Chavarrías Barajas, Eloisa	Favor	78 Piña Kurczyn, Juan Pablo	Favor
19 Cordero Lerma, Leonel Gerardo	Favor	79 Ramírez Núñez, Ulises	Favor
20 Corona Rodríguez, Ariel Enrique	Favor	80 Ramírez Ramos, Gabriela	Favor
21 Corral Estrada, Herminio	Favor	81 Ramos Hernández, Jorge	Favor
22 Corral Mier, Juan	Favor	82 Rendón García, César Augusto	Favor
23 Cortés Berumen, José Hernán	Favor	83 Reynoso Sánchez, Alejandra Noemi	Favor
24 Cortés Lugo, Román Francisco	Favor	84 Rivera Castillejos, Armando Alejandro	Ausente
25 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Favor	85 Rodríguez Aguirre, María de los Ángeles	Ausente
26 Cruz Blackledge, Gina Andrea	Favor	86 Rodríguez Dávila, Alfredo Javier	Favor
27 Cuanalo Santos, Gerardo Gabriel	Favor	87 Rodríguez Della Vecchia, Mónica	Favor
28 Culin Jaime, Gretel	Favor	88 Rodríguez Rubio, María del Rosario	Favor
29 De la Fuente Flores, Carlos Alberto	Favor	89 Rodríguez Torres, Luis Agustín	Favor
30 Díaz Mena, Joaquín Jesús	Favor	90 Ruiz García, Juan Carlos	Ausente
31 Döring Casar, Federico	Favor	91 Salas Valencia, José Antonio	Ausente
32 Elizarraraz Sandoval, Adriana	Favor	92 Salim Alle, Miguel Ángel	Favor
33 Enríquez Vanderkam, Mayra Angélica	Favor	93 Sánchez Carrillo, Patricia	Favor
34 Flores Sosa, César	Ausente	94 Sánchez Juárez, Claudia	Favor
35 Gama Basarte, Marco Antonio	Ausente	95 Sánchez Meza, María Luisa	Favor
36 García Escobar, Lilia Arminda	Favor	96 Schemelensky Castro, Ingrid Krasopani	Favor
37 García García, Patricia	Favor	97 Sheffield Padilla, Francisco Ricardo	Ausente
38 García López, José Máximo	Favor	98 Taboada Cortina, Santiago	Favor
39 García Pérez, María	Favor	99 Talavera Hernández, María Eloísa	Favor
40 Garrido Muñoz, Rubén Alejandro	Ausente	100 Tamariz García, Ximena	Favor
41 Garza Treviño, Pedro	Favor	101 Torreblanca Engell, Santiago	Favor
42 Gómez Olivier, Sergio Emilio	Favor	102 Triana Tena, Jorge	Favor
43 González Ceceña, Exaltación	Favor	103 Valenzuela Armas, Rafael	Ausente
44 González Navarro, José Adrián	Ausente	104 Valles Olvera, Elva Lidia	Favor
45 González Suástegui, Guadalupe	Ausente	105 Vargas Bárcena, Marisol	Favor
46 Gutiérrez Campos, Alejandra	Favor	106 Haydee Vega Olivas, Nadia Haydee	Favor
47 Gutiérrez de Velasco Urtaza, Francisco José	Favor	107 Velázquez Valdez, Brenda	Favor
48 Hernández Ramos, Minerva	Favor	108 Yunes Linares, Miguel Ángel	Ausente
49 Herrera Deras, Alfredo Miguel	Favor		
50 Huepa Pérez, Miguel Ángel	Favor	Favor: 89	
51 Huerta Villegas, Genoveva	Favor	Contra: 0	
52 Ibarra Montoya, Víctor Ernesto	Favor	Abstención: 0	
53 Iñiguez Mejía, Elías Octavio	Favor	Quorum: 0	
54 Jiménez Márquez, Martha Cristina	Favor	Ausentes: 19	
55 Lizárraga Figueroa, Teresa de Jesús	Favor	Total: 108	
56 López Córdova, José Everardo	Favor		
57 López Martín, Jorge	Ausente		
58 López Rodríguez, Jesús Antonio	Favor		
59 Madero Muñoz, Gustavo Enrique	Favor		
60 Mandujano Tinajero, René	Favor		
61 Márquez Zapata, Nelly del Carmen	Favor		
62 Marrón Agustín, Luis Gilberto	Favor		
63 Martínez Montemayor, Baltazar	Ausente		
64 Martínez Santos, Wenceslao	Favor		
65 Martínez Sánchez, Luis de León	Ausente		
		PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	
		1 Acosta Naranjo, Guadalupe	Ausente
		2 Alanis Pedraza, Angel II	Favor
		3 Amador Rodríguez, Leonardo	Favor
		4 Aragón Castillo, Hortensia	Favor
		5 Arguijo Herrera, Tania Victoria	Favor
		6 Barón Ortiz, Natalia Karina	Favor
		7 Barrientos Ríos, Ricardo Ángel	Ausente

8 Beltrán Reyes, María Luisa	Favor
9 Bocanegra Ruiz, Elio	Favor
10 Briones Pérez, Erika Irazema	Favor
11 Calderón Torreblanca, Fidel	Favor
12 Carrera Hernández, Ana Leticia	Favor
13 Castelán Mondragón, María Elida	Favor
14 Catalán Padilla, Olga	Favor
15 Contreras Julián, Maricela	Favor
16 Cruz Molina, Eva Florinda	Favor
17 Fernández González, Waldo	Favor
18 Ferrer Abalos, Óscar	Favor
19 Flores Sonduk, Lluvia	Favor
20 Galván Martínez, Fernando	Favor
21 García Bravo, María Cristina Teresa	Favor
22 García Calderón, David Gerson	Favor
23 García Chávez, Héctor Javier	Ausente
24 Gaytán Hernández, Cristina Ismene	Favor
25 Hernández Alcalá, José Guadalupe	Favor
26 Hernández Mirón, Carlos	Ausente
27 Hernández Soriano, Rafael	Favor
28 Hurtado Arana, Karen	Favor
29 Jiménez Rumbo, David	Favor
30 Juárez Blanquet, Erik	Ausente
31 López Sánchez, Sergio	Favor
32 Madrigal Sánchez, Araceli	Favor
33 Maldonado Venegas, Luis	Favor
34 Martínez Neri, Francisco	Favor
35 Martínez Soto, Norberto Antonio	Ausente
36 Martínez Urincho, Alberto	Favor
37 Meza Guzmán, Lucía Virginia	Ausente
38 Morales Toledo, Antonino	Favor
39 Nava Palacios, Francisco Xavier	Favor
40 Octaviano Félix, Tomás	Favor
41 Ojeda Anguiano, Jerónimo Alejandro	Favor
42 Ordoñez Hernández, Daniel	Favor
43 Ortega Álvarez, Omar	Favor
44 Parra Álvarez, Evelyn	Favor
45 Peralta Grappin, Héctor	Favor
46 Pool Pech, Isaura Ivanova	Ausente
47 Pérez Alvarado, Candelario	Ausente
48 Ramírez Peralta, Karen Orney	Favor
49 Reyes Álvarez, Felipe	Favor
50 Rubio Quiroz, Juan Fernando	Favor
51 Saldaña Morán, Julio	Favor
52 Santana Alfaro, Arturo	Favor
53 Santiago López, José	Favor
54 Saucedo Reyes, Araceli	Favor
55 Soto Espino, Armando	Favor
56 Soto González, Cecilia Guadalupe	Ausente
57 Valencia Guzmán, Jesús Salvador	Ausente
58 Valdes Ramírez, María Concepción	Ausente
59 Wences Real, Victoriano	Favor
60 Zambrano Grijalva, José de Jesús	Favor

Favor: 48
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 12
 Total: 60

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

1 Álvarez Angli, Arturo	Favor
2 Álvarez López, Jorge	Ausente
3 Álvarez Piñones, Rosa Alicia	Ausente
4 Arévalo González, José Antonio	Favor
5 Arzaluz Alonso, Alma Lucia	Favor
6 Avendaño Bermúdez, Luis Ignacio	Ausente
7 Ávila Serna, María	Favor
8 Bernardino Vargas, Omar Noé	Favor
9 Canales Suárez, Paloma	Favor
10 Canavati Tafich, Jesús Ricardo	Favor
11 Celis Aguirre, Juan Manuel	Favor
12 Corona Valdés, Lorena	Favor
13 Couttolenc Buentello, José Alberto	Favor
14 Cuenca Ayala, Sharon María Teresa	Favor
15 De León Villard, Sasil Dora Luz	Favor
16 De los Santos Torres, Daniela	Ausente
17 Estrada Barba, Remberto	Favor
18 Fernández del Valle Laisequilla, Andrés	Favor
19 Flores Carranza, Evelyng Soraya	Favor
20 Gállico Félix Díaz, Sara Paola	Favor
21 Gaxiola Lezama, Jorgina	Favor
22 González Torres, Sofía	Ausente
23 Guirao Aguilar, Leonardo Rafael	Ausente
24 Herrera Borunda, Javier Octavio	Favor
25 Izquierdo Rojas, Jesús Gerardo	Favor
26 Limón García, Lia	Ausente
27 Márquez Alvarado, Cesáreo Jorge	Favor
28 Mendoza Amezcua, Virgilio	Ausente
29 Ochoa Rojas, Cándido	Favor
30 Ordaz Coppel, Quirino	Favor
31 Salazar Farías, Emilio Enrique	Favor
32 Sandoval Rodríguez, José Refugio	Favor
33 Sarur Torre, Adriana	Favor
34 Sedas Castro, Miguel Ángel	Favor
35 Sesma Suárez, Jesús	Favor
36 Spinoso Carrera, Edgar	Favor
37 Toledo Aceves, Wendolin	Favor
38 Torres Rivas, Francisco Alberto	Favor
39 Valera Fuentes, Diego Valente	Favor
40 Villanueva Huerta, Claudia	Favor
41 Zamora Morlet, Enrique	Ausente
42 Zenteno Núñez, Eduardo Francisco	Favor

Favor: 33
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 9
 Total: 42

MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL

1 Abdala Dartigues, Rodrigo	Favor
2 Aceves Pastrana, Patricia Elena	Abstención
3 Alva y Alva, Miguel	Favor
4 Álvarez López, Jesús Emiliano	Favor
5 Barrientos Pantoja, Alicia	Ausente
6 Basurto Román, Alfredo	Favor

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Clouthier Carrillo, Manuel Jesús

Favor

Favor: 1

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 1

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Montiel Reyes, Ariadna

Favor

Favor: 1

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 1

VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ASÍ COMO DE OTRAS LEYES PARA CREAR LA SECRETARÍA DE CULTURA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS 2 DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, Y 41 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS).

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abdala Carmona, Yahleel	Favor	51 Córdova Hernández, José del Pilar	Favor
2 Abdala Saad, Antonio Tarek	Favor	52 Córdova Morán, Hersilia Onfalia Adamina	Ausente
3 Abramo Masso, Yericó	Favor	53 De la Garza Díaz del Guante, Jesús Juan	Favor
4 Aguilar Robles, David	Favor	54 De la Torre Valdez, Yolanda	Ausente
5 Aguilar Yunes, Marco Antonio	Favor	55 De León Maza, Sofía del Sagrario	Favor
6 Aguirre Chávez, Marco Polo	Favor	56 Del Mazo Maza, Alfredo	Favor
7 Aguirre Romero, Andrés	Favor	57 Domínguez Domínguez, César Alejandro	Ausente
8 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor	58 Domínguez Rex, Raúl	Favor
9 Almanza Monroy, Fidel	Favor	59 Dávila Flores, Jorge Enrique	Favor
10 Alpizar Carrillo, Lucely del Perpetuo Socorro	Favor	60 Díaz Montoya, Rocío	Favor
11 Alvarado Varela, Edith Anabel	Favor	61 Elizondo García, Pablo	Favor
12 Álvarez Ortiz, Héctor Javier	Favor	62 Escobedo Manjarrez, Germán	Favor
13 Amaro Cancino, Antonio	Ausente	63 Escobedo Villegas, Francisco	Favor
14 Anaya Mota, Claudia Edith	Favor	64 Esquivel Hernández, Olga María	Favor
15 Anaya Orozco, Alfredo	Favor	65 Estefan Chidiac, Charbel Jorge	Favor
16 Antelo Esper, Bernardino	Favor	66 Etcheverry Aranda, Maricela Emilse	Favor
17 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Ausente	67 Fernández Márquez, Julieta	Favor
18 Arellano Núñez, Efraín	Favor	68 Félix Niebla, Gloria Himelda	Favor
19 Armenta Mier, Alejandro	Favor	69 Gaeta Esparza, Hugo Daniel	Favor
20 Arroyo Bello, Erika Lorena	Favor	70 Gamboa Martínez, Alicia Guadalupe	Favor
21 Barragán Amador, Carlos	Favor	71 Gamboa Miner, Pablo	Favor
22 Barrientos Cano, Laura Mitzi	Favor	72 García Ayala, Marco Antonio	Favor
23 Basáñez García, Pablo	Favor	73 García Barrón, Óscar	Ausente
24 Bañales Arámbula, Ramón	Favor	74 García Carreón, Telésforo	Favor
25 Bedolla López, Pablo	Favor	75 García Navarro, Otniel	Ausente
26 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	76 García Portilla, Ricardo David	Ausente
27 Beltrones Sánchez, Sylvana	Ausente	77 Giorgana Jiménez, Víctor Manuel	Favor
28 Benítez Tiburcio, Mariana	Favor	78 González Calderón, Martha Hilda	Favor
29 Bernal Casique, Iveth	Favor	79 González Salas y Petricioli, María Marcela	Favor
30 Boone Godoy, Ana María	Ausente	80 González Salum, Miguel Ángel	Favor
31 Botello Santibáñez, María Bárbara	Favor	81 Guerra Urbiola, Braulio Mario	Ausente
32 Bugarín Rodríguez, Jasmine María	Favor	82 Guerrero Aguilar, Fabiola	Favor
33 Cabrera Ruiz, José Hugo	Favor	83 Guerrero Coronado, Delia	Favor
34 Camacho Quiroz, César Octavio	Favor	84 Guerrero Esquivel, Araceli	Favor
35 Camargo Félix, María Esther Guadalupe	Ausente	85 Guerrero García, Javier	Favor
36 Canales Najjar, Tristán Manuel	Favor	86 Guevara Cobos, Luis Alejandro	Favor
37 Carvallo Delfin, Jorge Alejandro	Favor	87 Guillén Vicente, Mercedes del Carmen	Favor
38 Casillas Zanatta, Gabriel	Favor	88 Gutiérrez Ramírez, Virginia Nallely	Favor
39 Castillo Martínez, Edgar	Favor	89 Guzmán Lagunes, Noemí Zoila	Favor
40 Cavazos Balderas, Juan Manuel	Favor	90 Guzmán Vázquez, Laura Valeria	Ausente
41 Cavazos Cavazos, Juana Aurora	Favor	91 Hermosillo Arteaga, Carlos Gerardo	Favor
42 Ceja García, Xitlalic	Favor	92 Hernández Madrid, María Gloria	Favor
43 Cervera Hernández, Felipe	Ausente	93 Hinojosa Ochoa, Baltazar Manuel	Favor
44 Chacón Morales, Samuel Alexis	Favor	94 Ibarra Hinojosa, Álvaro	Favor
45 Chávez Acosta, Rosa Guadalupe	Favor	95 Ibarra Otero, Próspero Manuel	Ausente
46 Cházaro Montalvo, Oswaldo Guillermo	Favor	96 Ibarra Rangel, Miriam Dennis	Favor
47 Coheto Martínez, Vitalico Cándido	Favor	97 Iriarte Mercado, Carlos	Favor
48 Corella Platt, Susana	Favor	98 Ixtlahuac Orihuela, Juan Antonio	Favor
49 Covarrubias Anaya, Martha Lorena	Favor	99 Jackson Ramírez, Jesús Enrique	Favor
50 Cristopulos Ríos, Héctor Ulises	Favor	100 Jiménez Jiménez, Flor Ángel	Favor
		101 Juraidini Villaseñor, Alejandro	Favor
		102 Kuri Grajales, Fidel	Favor

8 Beltrán Reyes, María Luisa	Favor
9 Bocanegra Ruiz, Elio	Favor
10 Briones Pérez, Erika Irazema	Favor
11 Calderón Torreblanca, Fidel	Ausente
12 Carrera Hernández, Ana Leticia	Favor
13 Castelán Mondragón, María Elida	Ausente
14 Catalán Padilla, Olga	Favor
15 Contreras Julián, Maricela	Favor
16 Cruz Molina, Eva Florinda	Favor
17 Fernández González, Waldo	Favor
18 Ferrer Abalos, Óscar	Favor
19 Flores Sonduk, Lluvia	Favor
20 Galván Martínez, Fernando	Favor
21 García Bravo, María Cristina Teresa	Ausente
22 García Calderón, David Gerson	Favor
23 García Chávez, Héctor Javier	Ausente
24 Gaytán Hernández, Cristina Ismene	Favor
25 Hernández Alcalá, José Guadalupe	Ausente
26 Hernández Mirón, Carlos	Favor
27 Hernández Soriano, Rafael	Favor
28 Hurtado Arana, Karen	Favor
29 Jiménez Rumbo, David	Ausente
30 Juárez Blanquet, Erik	Ausente
31 López Sánchez, Sergio	Favor
32 Madrigal Sánchez, Araceli	Favor
33 Maldonado Venegas, Luis	Ausente
34 Martínez Neri, Francisco	Favor
35 Martínez Soto, Norberto Antonio	Ausente
36 Martínez Urincho, Alberto	Ausente
37 Meza Guzmán, Lucia Virginia	Ausente
38 Morales Toledo, Antonino	Favor
39 Nava Palacios, Francisco Xavier	Favor
40 Octaviano Félix, Tomás	Favor
41 Ojeda Anguiano, Jerónimo Alejandro	Favor
42 Ordoñez Hernández, Daniel	Favor
43 Ortega Álvarez, Omar	Favor
44 Parra Álvarez, Evelyn	Favor
45 Peralta Grappin, Héctor	Ausente
46 Pool Pech, Isaura Ivanova	Ausente
47 Pérez Alvarado, Candelario	Ausente
48 Ramírez Peralta, Karen Orney	Favor
49 Reyes Álvarez, Felipe	Favor
50 Rubio Quiroz, Juan Fernando	Favor
51 Saldaña Morán, Julio	Ausente
52 Santana Alfaro, Arturo	Favor
53 Santiago López, José	Favor
54 Saucedo Reyes, Araceli	Favor
55 Soto Espino, Armando	Favor
56 Soto González, Cecilia Guadalupe	Ausente
57 Valencia Guzmán, Jesús Salvador	Ausente
58 Valdes Ramírez, María Concepción	Ausente
59 Wences Real, Victoriano	Favor
60 Zambrano Grijalva, José de Jesús	Favor

Favor: 41
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 19
 Total: 60

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

1 Álvarez Angli, Arturo	Favor
2 Álvarez López, Jorge	Ausente
3 Álvarez Piñones, Rosa Alicia	Ausente
4 Arévalo González, José Antonio	Favor
5 Arzaluz Alonso, Alma Lucía	Favor
6 Avendaño Bermúdez, Luis Ignacio	Ausente
7 Ávila Serna, María	Ausente
8 Bernardino Vargas, Omar Noé	Favor
9 Canales Suárez, Paloma	Favor
10 Canavati Tafich, Jesús Ricardo	Favor
11 Celis Aguirre, Juan Manuel	Favor
12 Corona Valdés, Lorena	Favor
13 Couttolenc Buentello, José Alberto	Favor
14 Cuenca Ayala, Sharon María Teresa	Favor
15 De León Villard, Sasil Dora Luz	Favor
16 De los Santos Torres, Daniela	Ausente
17 Estrada Barba, Remberto	Favor
18 Fernández del Valle Laisequilla, Andrés	Ausente
19 Flores Carranza, Evelyng Soraya	Favor
20 Gállico Félix Díaz, Sara Paola	Favor
21 Gaxiola Lezama, Jorgina	Favor
22 González Torres, Sofía	Ausente
23 Guirao Aguilar, Leonardo Rafael	Ausente
24 Herrera Borunda, Javier Octavio	Favor
25 Izquierdo Rojas, Jesús Gerardo	Favor
26 Limón García, Lia	Ausente
27 Márquez Alvarado, Cesáreo Jorge	Favor
28 Mendoza Amezcua, Virgilio	Ausente
29 Ochoa Rojas, Cándido	Favor
30 Ordaz Coppel, Quirino	Favor
31 Salazar Farías, Emilio Enrique	Favor
32 Sandoval Rodríguez, José Refugio	Favor
33 Sarur Torre, Adriana	Favor
34 Sedas Castro, Miguel Ángel	Favor
35 Sesma Suárez, Jesús	Favor
36 Spinoso Carrera, Edgar	Favor
37 Toledo Aceves, Wendolin	Favor
38 Torres Rivas, Francisco Alberto	Favor
39 Valera Fuentes, Diego Valente	Favor
40 Villanueva Huerta, Claudia	Favor
41 Zamora Morlet, Enrique	Ausente
42 Zenteno Núñez, Eduardo Francisco	Favor

Favor: 31
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 11
 Total: 42

MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL

1 Abdala Dartigues, Rodrigo	Ausente
2 Aceves Pastrana, Patricia Elena	Contra
3 Alva y Alva, Miguel	Contra
4 Álvarez López, Jesús Emiliano	Contra
5 Barrientos Pantoja, Alicia	Ausente
6 Basurto Román, Alfredo	Contra

7 Caballero Pedraza, Virgilio Dante	Contra	20 Ralis Cumplido, Germán Ernesto	Favor
8 Castro Vázquez, Rogerio	Contra	21 Ramírez Nachis, Rosa Alba	Favor
9 Cañedo Jiménez, Roberto Alejandro	Contra	22 Sánchez Orozco, Víctor Manuel	Favor
10 Chávez García, María	Contra	23 Tamez Guajardo, Macedonio Salomón	Favor
11 Cuata Domínguez, Blanca Margarita	Contra	24 Toledo Ibarra, Marbella	Favor
12 Cárdenas Mariscal, María Antonia	Contra	25 Zamora Zamora, Salvador	Favor
13 Damián González, Araceli	Contra		
14 Esquivel Valdés, Laura Beatriz	Contra	Favor: 23	
15 Falcón Venegas, Sandra Luz	Contra	Contra: 0	
16 Fuentes Alonso, Modesta	Ausente	Abstención: 0	
17 García Jiménez, Cuitláhuac	Contra	Quorum: 0	
18 Godoy Ramos, Ernestina	Contra	Ausentes: 2	
19 Guzmán Jacobo, Roberto	Ausente	Total: 25	
20 Gómez Álvarez, Delfina	Contra		
21 Hernández Colín, Norma Xochitl	Ausente		
22 Hernández Correa, Guadalupe	Contra		
23 Hernández de la Piedra, Ángel Antonio	Contra		
24 Juárez Rodríguez, Mario Ariel	Contra		
25 Llerenas Morales, Vidal	Favor		
26 López López, Irma Rebeca	Contra	1 Bañuelos de la Torre, Soralla	Favor
27 Molina Arias, Renato Josafat	Ausente	2 Campa Amaral, Carmen Victoria	Favor
28 Nahle García, Norma Rocío	Contra	3 García Yáñez, Ángel	Favor
29 Ramos Ramírez, Blandina	Contra	4 Lara Salazar, Mariano	Favor
30 Romero Tenorio, Juan	Ausente	5 Ocampo Bedolla, María Eugenia	Favor
31 Santiago Rodríguez, Guillermo Rafael	Contra	6 Pinto Torres, Francisco Javier	Favor
32 Serrano Lora, Jesús	Contra	7 Quezada Salas, José Bernardo	Favor
33 Tello López, Jorge	Abstención	8 Reyes Ávila, Angélica	Favor
34 Trejo Flores, Mariana	Ausente	9 Sánchez Ruiz, Karina	Favor
35 Villa González, Concepción	Contra	10 Valles Mendoza, Luis Alfredo	Favor
		11 Zetina Aguiluz, Manuel Alexander	Favor
Favor: 1		Favor: 11	
Contra: 25		Contra: 0	
Abstención: 1		Abstención: 0	
Quorum: 0		Quorum: 0	
Ausentes: 8		Ausentes: 0	
Total: 35		Total: 11	

PARTIDO NUEVA ALIANZA**MOVIMIENTO CIUDADANO**

1 Álvarez Maynez, Jorge	Favor
2 Castañeda Hoeflich, José Clemente	Favor
3 Cervera García, René	Favor
4 Corichi García, Claudia Sofía	Favor
5 Cárdenas Gutiérrez, Gustavo Adolfo	Favor
6 Delgadillo García, Verónica	Favor
7 Espino Barrientos, Manuel de Jesús	Favor
8 Flores Gómez, Mirza	Favor
9 García Soberanes, Cynthia Gissel	Favor
10 Garzón Canchola, Refugio Trinidad	Favor
11 Guerra Mota, Moisés	Favor
12 Hauffen Torres, Angie Dennisse	Favor
13 Lomelí Bolaños, Carlos	Ausente
14 Martínez García, Jonadab	Ausente
15 Mercado Sánchez, María Victoria	Favor
16 Munguía González, Luis Ernesto	Favor
17 Ochoa Avalos, María Candelaria	Favor
18 Orantes López, María Elena	Favor
19 Pérez Utrera, Adán	Favor

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Ferreiro Velazco, José Alfredo	Favor
2 Flores Cervantes, Hugo Eric	Ausente
3 González Murillo, Alejandro	Ausente
4 Guízar Valladares, Gonzalo	Favor
5 Martínez Guzmán, Norma Edith	Favor
6 Perea Santos, Ana Guadalupe	Favor
7 Pineda Morín, Abdies	Favor
8 Torres Sandoval, Melissa	Ausente
Favor: 5	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 3	
Total: 8	

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Clouthier Carrillo, Manuel Jesús

Favor

Favor: 1

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 1

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Montiel Reyes, Ariadna

Contra

Favor: 0

Contra: 1

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 1

VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXIX-G DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abdala Carmona, Yahleel	Favor	51 Córdova Hernández, José del Pilar	Favor
2 Abdala Saad, Antonio Tarek	Favor	52 Córdova Morán, Hersilia Onfalia Adamina	Favor
3 Abramo Masso, Yericó	Favor	53 De la Garza Díaz del Guante, Jesús Juan	Favor
4 Aguilar Robles, David	Favor	54 De la Torre Valdez, Yolanda	Ausente
5 Aguilar Yunes, Marco Antonio	Favor	55 De León Maza, Sofía del Sagrario	Favor
6 Aguirre Chávez, Marco Polo	Favor	56 Del Mazo Maza, Alfredo	Favor
7 Aguirre Romero, Andrés	Favor	57 Domínguez Domínguez, César Alejandro	Favor
8 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor	58 Domínguez Rex, Raúl	Favor
9 Almanza Monroy, Fidel	Favor	59 Dávila Flores, Jorge Enrique	Favor
10 Alpizar Carrillo, Lucely del Perpetuo Socorro	Favor	60 Díaz Montoya, Rocio	Favor
11 Alvarado Varela, Edith Anabel	Favor	61 Elizondo García, Pablo	Favor
12 Álvarez Ortiz, Héctor Javier	Favor	62 Escobar Manjarrez, Germán	Ausente
13 Amaro Cancino, Antonio	Ausente	63 Escobedo Villegas, Francisco	Favor
14 Anaya Mota, Claudia Edith	Favor	64 Esquivel Hernández, Olga María	Favor
15 Anaya Orozco, Alfredo	Favor	65 Estefan Chidiac, Charbel Jorge	Favor
16 Antelo Esper, Bernardino	Favor	66 Etcheverry Aranda, Maricela Emilse	Favor
17 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Ausente	67 Fernández Márquez, Julieta	Favor
18 Arellano Núñez, Efraín	Favor	68 Félix Niebla, Gloria Himelda	Favor
19 Armenta Mier, Alejandro	Favor	69 Gaeta Esparza, Hugo Daniel	Favor
20 Arroyo Bello, Erika Lorena	Favor	70 Gamboa Martínez, Alicia Guadalupe	Favor
21 Barragán Amador, Carlos	Favor	71 Gamboa Miner, Pablo	Favor
22 Barrientos Cano, Laura Mitzi	Favor	72 García Ayala, Marco Antonio	Favor
23 Basáñez García, Pablo	Favor	73 García Barrón, Óscar	Favor
24 Bañales Arámbula, Ramón	Favor	74 García Carreón, Telésforo	Favor
25 Bedolla López, Pablo	Favor	75 García Navarro, Otniel	Ausente
26 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	76 García Portilla, Ricardo David	Ausente
27 Beltrones Sánchez, Sylvana	Ausente	77 Giorgana Jiménez, Víctor Manuel	Favor
28 Benítez Tiburcio, Mariana	Favor	78 González Calderón, Martha Hilda	Favor
29 Bernal Casique, Iveth	Favor	79 González Salas y Petricioli, María Marcela	Favor
30 Boone Godoy, Ana María	Ausente	80 González Salum, Miguel Ángel	Favor
31 Botello Santibáñez, María Bárbara	Favor	81 Guerra Urbiola, Braulio Mario	Ausente
32 Bugarín Rodríguez, Jasmine María	Favor	82 Guerrero Aguilar, Fabiola	Favor
33 Cabrera Ruiz, José Hugo	Favor	83 Guerrero Coronado, Delia	Favor
34 Camacho Quiroz, César Octavio	Favor	84 Guerrero Esquivel, Araceli	Favor
35 Camargo Félix, María Esther Guadalupe	Favor	85 Guerrero García, Javier	Favor
36 Canales Najjar, Tristán Manuel	Ausente	86 Guevara Cobos, Luis Alejandro	Ausente
37 Carvallo Delfin, Jorge Alejandro	Favor	87 Guillén Vicente, Mercedes del Carmen	Favor
38 Casillas Zanatta, Gabriel	Favor	88 Gutiérrez Ramírez, Virginia Nallely	Favor
39 Castillo Martínez, Edgar	Favor	89 Guzmán Lagunes, Noemí Zoila	Favor
40 Cavazos Balderas, Juan Manuel	Favor	90 Guzmán Vázquez, Laura Valeria	Ausente
41 Cavazos Cavazos, Juana Aurora	Favor	91 Hermosillo Arteaga, Carlos Gerardo	Favor
42 Ceja García, Xitlalic	Favor	92 Hernández Madrid, María Gloria	Ausente
43 Cervera Hernández, Felipe	Ausente	93 Hinojosa Ochoa, Baltazar Manuel	Favor
44 Chacón Morales, Samuel Alexis	Ausente	94 Ibarra Hinojosa, Álvaro	Favor
45 Chávez Acosta, Rosa Guadalupe	Favor	95 Ibarra Otero, Próspero Manuel	Ausente
46 Cházaro Montalvo, Oswaldo Guillermo	Favor	96 Ibarra Rangel, Miriam Dennis	Favor
47 Coheto Martínez, Vitalico Cándido	Favor	97 Iriarte Mercado, Carlos	Favor
48 Corella Platt, Susana	Favor	98 Ixtlahuac Orihuela, Juan Antonio	Favor
49 Covarrubias Anaya, Martha Lorena	Favor	99 Jackson Ramírez, Jesús Enrique	Favor
50 Cristopulos Ríos, Héctor Ulises	Favor	100 Jiménez Jiménez, Flor Ángel	Favor
		101 Juraidini Villaseñor, Alejandro	Favor
		102 Kuri Grajales, Fidel	Favor

8 Beltrán Reyes, María Luisa	Favor
9 Bocanegra Ruiz, Elio	Favor
10 Briones Pérez, Erika Irazema	Favor
11 Calderón Torreblanca, Fidel	Ausente
12 Carrera Hernández, Ana Leticia	Favor
13 Castelán Mondragón, María Elida	Favor
14 Catalán Padilla, Olga	Favor
15 Contreras Julián, Maricela	Favor
16 Cruz Molina, Eva Florinda	Favor
17 Fernández González, Waldo	Favor
18 Ferrer Abalos, Óscar	Favor
19 Flores Sonduk, Lluvia	Ausente
20 Galván Martínez, Fernando	Favor
21 García Bravo, María Cristina Teresa	Favor
22 García Calderón, David Gerson	Favor
23 García Chávez, Héctor Javier	Ausente
24 Gaytán Hernández, Cristina Ismene	Favor
25 Hernández Alcalá, José Guadalupe	Favor
26 Hernández Mirón, Carlos	Favor
27 Hernández Soriano, Rafael	Favor
28 Hurtado Arana, Karen	Favor
29 Jiménez Rumbo, David	Favor
30 Juárez Blanquet, Erik	Ausente
31 López Sánchez, Sergio	Ausente
32 Madrigal Sánchez, Araceli	Favor
33 Maldonado Venegas, Luis	Ausente
34 Martínez Neri, Francisco	Favor
35 Martínez Soto, Norberto Antonio	Ausente
36 Martínez Urincho, Alberto	Ausente
37 Meza Guzmán, Lucía Virginia	Ausente
38 Morales Toledo, Antonino	Ausente
39 Nava Palacios, Francisco Xavier	Favor
40 Octaviano Félix, Tomás	Favor
41 Ojeda Anguiano, Jerónimo Alejandro	Ausente
42 Ordoñez Hernández, Daniel	Ausente
43 Ortega Álvarez, Omar	Favor
44 Parra Álvarez, Evelyn	Favor
45 Peralta Grappin, Héctor	Favor
46 Pool Pech, Isaura Ivanova	Ausente
47 Pérez Alvarado, Candelario	Ausente
48 Ramírez Peralta, Karen Orney	Ausente
49 Reyes Álvarez, Felipe	Favor
50 Rubio Quiroz, Juan Fernando	Favor
51 Saldaña Morán, Julio	Favor
52 Santana Alfaro, Arturo	Favor
53 Santiago López, José	Favor
54 Saucedo Reyes, Araceli	Favor
55 Soto Espino, Armando	Favor
56 Soto González, Cecilia Guadalupe	Ausente
57 Valencia Guzmán, Jesús Salvador	Ausente
58 Valdes Ramírez, María Concepción	Ausente
59 Wences Real, Victoriano	Favor
60 Zambrano Grijalva, José de Jesús	Favor

Favor: 41
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 19
 Total: 60

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

1 Álvarez Angli, Arturo	Favor
2 Álvarez López, Jorge	Ausente
3 Álvarez Piñones, Rosa Alicia	Ausente
4 Arévalo González, José Antonio	Favor
5 Arzaluz Alonso, Alma Lucía	Favor
6 Avendaño Bermúdez, Luis Ignacio	Ausente
7 Ávila Serna, María	Favor
8 Bernardino Vargas, Omar Noé	Favor
9 Canales Suárez, Paloma	Ausente
10 Canavati Tafich, Jesús Ricardo	Favor
11 Celis Aguirre, Juan Manuel	Favor
12 Corona Valdés, Lorena	Favor
13 Couttolenc Buentello, José Alberto	Favor
14 Cuenca Ayala, Sharon María Teresa	Favor
15 De León Villard, Sasil Dora Luz	Favor
16 De los Santos Torres, Daniela	Ausente
17 Estrada Barba, Remberto	Ausente
18 Fernández del Valle Laisequilla, Andrés	Favor
19 Flores Carranza, Evelyng Soraya	Favor
20 Gálico Félix Díaz, Sara Paola	Favor
21 Gaxiola Lezama, Jorgina	Favor
22 González Torres, Sofía	Ausente
23 Guirao Aguilar, Leonardo Rafael	Ausente
24 Herrera Borunda, Javier Octavio	Favor
25 Izquierdo Rojas, Jesús Gerardo	Favor
26 Limón García, Lia	Ausente
27 Márquez Alvarado, Cesáreo Jorge	Favor
28 Mendoza Amezcua, Virgilio	Ausente
29 Ochoa Rojas, Cándido	Favor
30 Ordaz Coppel, Quirino	Favor
31 Salazar Farías, Emilio Enrique	Favor
32 Sandoval Rodríguez, José Refugio	Favor
33 Sarur Torre, Adriana	Favor
34 Sedas Castro, Miguel Ángel	Favor
35 Sesma Suárez, Jesús	Favor
36 Spinoso Carrera, Edgar	Favor
37 Toledo Aceves, Wendolin	Favor
38 Torres Rivas, Francisco Alberto	Favor
39 Valera Fuentes, Diego Valente	Favor
40 Villanueva Huerta, Claudia	Favor
41 Zamora Morlet, Enrique	Ausente
42 Zenteno Núñez, Eduardo Francisco	Favor

Favor: 31
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 11
 Total: 42

MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL

1 Abdala Dartigues, Rodrigo	Favor
2 Aceves Pastrana, Patricia Elena	Favor
3 Alva y Alva, Miguel	Favor
4 Álvarez López, Jesús Emiliano	Favor
5 Barrientos Pantoja, Alicia	Ausente
6 Basurto Román, Alfredo	Favor

7 Caballero Pedraza, Virgilio Dante	Favor
8 Castro Vázquez, Rogerio	Favor
9 Cañedo Jiménez, Roberto Alejandro	Favor
10 Chávez García, María	Favor
11 Cuata Domínguez, Blanca Margarita	Favor
12 Cárdenas Mariscal, María Antonia	Favor
13 Damián González, Araceli	Favor
14 Esquivel Valdés, Laura Beatriz	Favor
15 Falcón Venegas, Sandra Luz	Favor
16 Fuentes Alonso, Modesta	Ausente
17 García Jiménez, Cuitláhuac	Favor
18 Godoy Ramos, Ernestina	Favor
19 Guzmán Jacobo, Roberto	Favor
20 Gómez Álvarez, Delfina	Favor
21 Hernández Colín, Norma Xochitl	Ausente
22 Hernández Correa, Guadalupe	Favor
23 Hernández de la Piedra, Ángel Antonio	Favor
24 Juárez Rodríguez, Mario Ariel	Favor
25 Llerenas Morales, Vidal	Favor
26 López López, Irma Rebeca	Favor
27 Molina Arias, Renato Josafat	Favor
28 Nahle García, Norma Rocío	Favor
29 Ramos Ramírez, Blandina	Favor
30 Romero Tenorio, Juan	Favor
31 Santiago Rodríguez, Guillermo Rafael	Favor
32 Serrano Lora, Jesús	Favor
33 Tello López, Jorge	Favor
34 Trejo Flores, Mariana	Favor
35 Villa González, Concepción	Favor

Favor: 32
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 35

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Álvarez Maynez, Jorge	Ausente
2 Castañeda Hoeflich, José Clemente	Favor
3 Cervera García, René	Favor
4 Corichi García, Claudia Sofía	Favor
5 Cárdenas Gutiérrez, Gustavo Adolfo	Favor
6 Delgadillo García, Verónica	Favor
7 Espino Barrientos, Manuel de Jesús	Favor
8 Flores Gómez, Mirza	Favor
9 García Soberanes, Cynthia Gissel	Favor
10 Garzón Canchola, Refugio Trinidad	Favor
11 Guerra Mota, Moisés	Favor
12 Hauffen Torres, Angie Dennisse	Favor
13 Lomelí Bolaños, Carlos	Ausente
14 Martínez García, Jonadab	Ausente
15 Mercado Sánchez, María Victoria	Favor
16 Munguía González, Luis Ernesto	Favor
17 Ochoa Avalos, María Candelaria	Favor
18 Orantes López, María Elena	Favor
19 Pérez Utrera, Adán	Favor

20 Ralis Cumplido, Germán Ernesto	Favor
21 Ramírez Nachis, Rosa Alba	Favor
22 Sánchez Orozco, Víctor Manuel	Favor
23 Tamez Guajardo, Macedonio Salomón	Favor
24 Toledo Ibarra, Marbella	Favor
25 Zamora Zamora, Salvador	Favor

Favor: 22
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 25

PARTIDO NUEVA ALIANZA

1 Bañuelos de la Torre, Soralla	Favor
2 Campa Amaral, Carmen Victoria	Favor
3 García Yáñez, Ángel	Favor
4 Lara Salazar, Mariano	Favor
5 Ocampo Bedolla, María Eugenia	Favor
6 Pinto Torres, Francisco Javier	Favor
7 Quezada Salas, José Bernardo	Favor
8 Reyes Ávila, Angélica	Favor
9 Sánchez Ruiz, Karina	Favor
10 Valles Mendoza, Luis Alfredo	Favor
11 Zetina Aguiluz, Manuel Alexander	Favor

Favor: 11
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 11

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Ferreiro Velazco, José Alfredo	Favor
2 Flores Cervantes, Hugo Eric	Favor
3 González Murillo, Alejandro	Ausente
4 Guízar Valladares, Gonzalo	Favor
5 Martínez Guzmán, Norma Edith	Favor
6 Perea Santos, Ana Guadalupe	Favor
7 Pineda Morín, Abdies	Favor
8 Torres Sandoval, Melissa	Ausente

Favor: 6
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 8

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Clouthier Carrillo, Manuel Jesús

Abstención

Favor: 0

Contra: 0

Abstención: 1

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 1

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Montiel Reyes, Ariadna

Favor

Favor: 1

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 1

VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LOS DELITOS COMETIDOS EN MATERIA DE HIDROCARBUROS, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, DE LA LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, DE LA LEY FEDERAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 22 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abdala Carmona, Yahleel	Favor	51 Córdova Hernández, José del Pilar	Favor
2 Abdala Saad, Antonio Tarek	Favor	52 Córdova Morán, Hersilia Onfalia Adamina	Ausente
3 Abramo Masso, Yericó	Favor	53 De la Garza Díaz del Guante, Jesús Juan	Favor
4 Aguilar Robles, David	Favor	54 De la Torre Valdez, Yolanda	Favor
5 Aguilar Yunes, Marco Antonio	Favor	55 De León Maza, Sofía del Sagrario	Favor
6 Aguirre Chávez, Marco Polo	Ausente	56 Del Mazo Maza, Alfredo	Favor
7 Aguirre Romero, Andrés	Favor	57 Domínguez Domínguez, César Alejandro	Favor
8 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor	58 Domínguez Rex, Raúl	Favor
9 Almanza Monroy, Fidel	Favor	59 Dávila Flores, Jorge Enrique	Favor
10 Alpízar Carrillo, Lucely del Perpetuo Socorro	Favor	60 Díaz Montoya, Rocío	Favor
11 Alvarado Varela, Edith Anabel	Ausente	61 Elizondo García, Pablo	Favor
12 Álvarez Ortiz, Héctor Javier	Favor	62 Escobar Manjarrez, Germán	Favor
13 Amaro Cancino, Antonio	Favor	63 Escobedo Villegas, Francisco	Favor
14 Anaya Mota, Claudia Edith	Favor	64 Esquivel Hernández, Olga María	Favor
15 Anaya Orozco, Alfredo	Favor	65 Estefan Chidiac, Charbel Jorge	Favor
16 Antelo Esper, Bernardino	Favor	66 Etcheverry Aranda, Maricela Emilse	Favor
17 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Ausente	67 Fernández Márquez, Julieta	Favor
18 Arellano Núñez, Efrain	Favor	68 Félix Niebla, Gloria Himelda	Favor
19 Armenta Mier, Alejandro	Ausente	69 Gaeta Esparza, Hugo Daniel	Ausente
20 Arroyo Bello, Erika Lorena	Ausente	70 Gamboa Martínez, Alicia Guadalupe	Favor
21 Barragán Amador, Carlos	Favor	71 Gamboa Miner, Pablo	Favor
22 Barrientos Cano, Laura Mitzi	Favor	72 García Ayala, Marco Antonio	Favor
23 Basáñez García, Pablo	Favor	73 García Barrón, Óscar	Favor
24 Bañales Arámbula, Ramón	Favor	74 García Carreón, Telésforo	Favor
25 Bedolla López, Pablo	Favor	75 García Navarro, Otniel	Ausente
26 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	76 García Portilla, Ricardo David	Favor
27 Beltrones Sánchez, Sylvana	Favor	77 Giorgana Jiménez, Víctor Manuel	Favor
28 Benítez Tiburcio, Mariana	Favor	78 González Calderón, Martha Hilda	Favor
29 Bernal Casique, Iveth	Favor	79 González Salas y Petricioli, María Marcela	Favor
30 Boone Godoy, Ana María	Ausente	80 González Salum, Miguel Ángel	Favor
31 Botello Santibáñez, María Bárbara	Favor	81 Guerra Urbiola, Braulio Mario	Favor
32 Bugarín Rodríguez, Jasmine María	Favor	82 Guerrero Aguilar, Fabiola	Favor
33 Cabrera Ruiz, José Hugo	Favor	83 Guerrero Coronado, Delia	Favor
34 Camacho Quiroz, César Octavio	Favor	84 Guerrero Esquivel, Araceli	Favor
35 Camargo Félix, María Esther Guadalupe	Favor	85 Guerrero García, Javier	Ausente
36 Canales Najjar, Tristán Manuel	Favor	86 Guevara Cobos, Luis Alejandro	Ausente
37 Carvallo Delfín, Jorge Alejandro	Ausente	87 Guillén Vicente, Mercedes del Carmen	Favor
38 Casillas Zanatta, Gabriel	Favor	88 Gutiérrez Ramírez, Virginia Nallely	Favor
39 Castillo Martínez, Edgar	Favor	89 Guzmán Lagunes, Noemí Zoila	Favor
40 Cavazos Balderas, Juan Manuel	Favor	90 Guzmán Vázquez, Laura Valeria	Ausente
41 Cavazos Cavazos, Juana Aurora	Favor	91 Hermosillo Arteaga, Carlos Gerardo	Favor
42 Ceja García, Xitlalic	Favor	92 Hernández Madrid, María Gloria	Favor
43 Cervera Hernández, Felipe	Favor	93 Hinojosa Ochoa, Baltazar Manuel	Ausente
44 Chacón Morales, Samuel Alexis	Favor	94 Ibarra Hinojosa, Álvaro	Favor
45 Chávez Acosta, Rosa Guadalupe	Favor	95 Ibarra Otero, Próspero Manuel	Favor
46 Cházaro Montalvo, Oswaldo Guillermo	Favor	96 Ibarra Rangel, Miriam Dennis	Favor
47 Coheto Martínez, Vitalico Cándido	Favor	97 Iriarte Mercado, Carlos	Favor
48 Corella Platt, Susana	Favor	98 Ixtlahuac Orihuela, Juan Antonio	Favor
49 Covarrubias Anaya, Martha Lorena	Favor	99 Jackson Ramírez, Jesús Enrique	Favor
50 Cristopulos Ríos, Héctor Ulises	Favor	100 Jiménez Jiménez, Flor Ángel	Favor
		101 Juraidini Villaseñor, Alejandro	Favor
		102 Kuri Grajales, Fidel	Favor

103 Lagos Hernández, Erick Alejandro	Favor	163 Romo García, Edgar	Favor
104 Le Baron González, Alex	Favor	164 Rosales Reyes, Salomón Fernando	Favor
105 Leyva García, Leydi Fabiola	Favor	165 Salazar Espinosa, Heidi	Favor
106 Luna Canales, Armando	Ausente	166 Salazar Muciño, Pedro Alberto	Favor
107 Luna Munguía, Alma Lilia	Favor	167 Salinas Lozano, Carmen	Favor
108 López Gutiérrez, David Epifanio	Favor	168 Sandoval Martínez, María Soledad	Favor
109 López Velasco, Edith Yolanda	Ausente	169 Santillán Ocegüera, Francisco Javier	Ausente
110 Madrigal Méndez, Lilita Ivette	Favor	170 Sarabia Camacho, Carlos	Ausente
111 Majul González, Salomón	Favor	171 Saracho Navarro, Francisco	Ausente
112 Maya Pineda, María Isabel	Favor	172 Scherman Leaño, María Esther de Jesús	Ausente
113 Mazari Espín, Rosalina	Favor	173 Serrano Hernández, Maricela	Ausente
114 Medrano Quezada, Benjamín	Favor	174 Silva Ramos, Alberto	Ausente
115 Meléndez Ortega, Juan Antonio	Favor	175 Silva Tejada, Víctor Manuel	Favor
116 Melhem Salinas, Edgardo	Favor	176 Sobreyra Santos, María Monserrath	Favor
117 Mercado Ruiz, David	Favor	177 Sulub Caamal, Miguel Ángel	Favor
118 Millán Bueno, Rosa Elena	Favor	178 Sáenz Soto, José Luis	Favor
119 Moctezuma Pereda, Fernando Quetzalcóatl	Favor	179 Sánchez Arredondo, Nancy Guadalupe	Favor
120 Mondragón Orozco, María Angélica	Favor	180 Sánchez Coronel, Cristina	Favor
121 Monroy del Mazo, Carolina	Favor	181 Sánchez Isidoro, David	Favor
122 Montoya Díaz, Tomás Roberto	Favor	182 Sánchez Sánchez, Christian Joaquín	Favor
123 Mota Hernández, Adolfo	Ausente	183 Taja Ramírez, Ricardo	Favor
124 Murrieta Gutiérrez, Abel	Favor	184 Tamayo Morales, Martha Sofía	Favor
125 Muñoz Parra, María Verónica	Favor	185 Tannos Cruz, Yarith	Favor
126 Muñoz Sánchez, Rosalinda	Ausente	186 Terrazas Porras, Adriana	Ausente
127 Méndez Bazán, Virgilio Daniel	Ausente	187 Tiscareño Agoitia, Ruth Noemí	Favor
128 Méndez Hernández, Sandra	Favor	188 Toledo Medina, José Luis	Favor
129 Mólgora Glover, Arlet	Favor	189 Torres Cantú, Daniel	Favor
130 Navarrete Pérez, Fernando	Favor	190 Torres Huitrón, José Alfredo	Favor
131 Nazar Morales, Julián	Favor	191 Trujillo Zentella, Georgina	Favor
132 Nazario Morales, Matías	Favor	192 Uriarte Zazueta, Fernando	Favor
133 Noble Monterrubio, Pedro Luis	Ausente	193 Valencia García, Óscar	Favor
134 Orantes López, Hernán de Jesús	Favor	194 Vallejo Barragán, Manuel	Favor
135 Oropeza Olguín, Nora Lilita	Favor	195 Vargas Rodríguez, Federico Eugenio	Favor
136 Orozco Sánchez Aldana, José Luis	Favor	196 Vidal Aguilar, Liborio	Favor
137 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly	Favor	197 Viggiano Austria, Alma Carolina	Favor
138 Ortiz Lanz, Adriana del Pilar	Favor	198 Villa Ramírez, Timoteo	Favor
139 Osorno Belmont, Susana	Favor	199 Villa Trujillo, Edith	Ausente
140 Oyervides Valdez, María Guadalupe	Ausente	200 Villagómez Guerrero, Ramón	Favor
141 Palomares Ramírez, Elvia Graciela	Favor	201 Vázquez Guerrero, Luis Felipe	Favor
142 Pichardo Lechuga, José Ignacio	Favor	202 Vázquez Parissi, Cirilo	Favor
143 Pinete Vargas, María del Carmen	Favor	203 Vélez Núñez, Beatriz	Favor
144 Plascencia Pacheco, Laura Nereida	Favor	204 Yerena Zambrano, Rafael	Favor
145 Plata Inzunza, Evelio	Favor	205 Zapata Lucero, Ana Georgina	Favor
146 Ponce Beltrán, Esthela de Jesús	Favor	206 Zepahua García, Lillian	Favor
147 Quinto Guillén, Carlos Federico	Ausente	207 Zúñiga Mendoza, J. Jesús	Favor
148 Quiñones Cornejo, María de la Paz	Favor		
149 Rafael Rubio, Álvaro	Favor	Favor: 175	
150 Ramírez Marín, Jorge Carlos	Favor	Contra: 0	
151 Ramírez Nieto, Ricardo	Favor	Abstención: 0	
152 Ramírez Ocampo, Gianni Raúl	Favor	Quorum: 0	
153 Real Salinas, Dora Elena	Favor	Ausentes: 32	
154 Rebollo Mendoza, María del Rocío	Favor	Total: 207	
155 Rentería Medina, Flor Estela	Ausente		
156 Rivera Carbajal, Silvia	Favor		
157 Rivera Sosa, José Lorenzo	Favor		
158 Rocha Aguilar, Yulma	Ausente		
159 Rodríguez Hernández, Erika Araceli	Favor		
160 Rojas Orozco, Enrique	Favor		
161 Rojas San Román, Francisco Lauro	Favor		
162 Romero Vega, Esdras	Favor		

PARTIDO ACCION NACIONAL

1 Agundis Estrada, María Verónica	Favor
2 Alejo Domínguez, Hugo	Favor
3 Alemán Olvera, Emma Margarita	Favor
4 Alfaro García, Lorena del Carmen	Favor
5 Amparano Gámez, Leticia	Favor

8 Beltrán Reyes, María Luisa	Favor
9 Bocanegra Ruiz, Elio	Abstención
10 Briones Pérez, Erika Irazema	Favor
11 Calderón Torreblanca, Fidel	Contra
12 Carrera Hernández, Ana Leticia	Favor
13 Castelán Mondragón, María Elida	Favor
14 Catalán Padilla, Olga	Favor
15 Contreras Julián, Maricela	Contra
16 Cruz Molina, Eva Florinda	Favor
17 Fernández González, Waldo	Favor
18 Ferrer Abalos, Óscar	Favor
19 Flores Sonduk, Lluvia	Contra
20 Galván Martínez, Fernando	Favor
21 García Bravo, María Cristina Teresa	Ausente
22 García Calderón, David Gerson	Favor
23 García Chávez, Héctor Javier	Ausente
24 Gaytán Hernández, Cristina Ismene	Favor
25 Hernández Alcalá, José Guadalupe	Favor
26 Hernández Mirón, Carlos	Ausente
27 Hernández Soriano, Rafael	Abstención
28 Hurtado Arana, Karen	Favor
29 Jiménez Rumbo, David	Ausente
30 Juárez Blanquet, Erik	Ausente
31 López Sánchez, Sergio	Favor
32 Madrigal Sánchez, Araceli	Favor
33 Maldonado Venegas, Luis	Ausente
34 Martínez Neri, Francisco	Favor
35 Martínez Soto, Norberto Antonio	Ausente
36 Martínez Urincho, Alberto	Ausente
37 Meza Guzmán, Lucia Virginia	Ausente
38 Morales Toledo, Antonino	Contra
39 Nava Palacios, Francisco Xavier	Favor
40 Octaviano Félix, Tomás	Favor
41 Ojeda Anguiano, Jerónimo Alejandro	Contra
42 Ordoñez Hernández, Daniel	Ausente
43 Ortega Álvarez, Omar	Favor
44 Parra Álvarez, Evelyn	Favor
45 Peralta Grappin, Héctor	Favor
46 Pool Pech, Isaura Ivanova	Ausente
47 Pérez Alvarado, Candelario	Ausente
48 Ramírez Peralta, Karen Orney	Contra
49 Reyes Álvarez, Felipe	Favor
50 Rubio Quiroz, Juan Fernando	Favor
51 Saldaña Morán, Julio	Ausente
52 Santana Alfaro, Arturo	Favor
53 Santiago López, José	Favor
54 Saucedo Reyes, Araceli	Favor
55 Soto Espino, Armando	Favor
56 Soto González, Cecilia Guadalupe	Ausente
57 Valencia Guzmán, Jesús Salvador	Ausente
58 Valdes Ramírez, María Concepción	Ausente
59 Wences Real, Victoriano	Favor
60 Zambrano Grijalva, José de Jesús	Favor

Favor: 34
 Contra: 6
 Abstención: 3
 Quorum: 0
 Ausentes: 17
 Total: 60

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

1 Álvarez Angli, Arturo	Favor
2 Álvarez López, Jorge	Favor
3 Álvarez Piñones, Rosa Alicia	Ausente
4 Arévalo González, José Antonio	Favor
5 Arzaluz Alonso, Alma Lucia	Favor
6 Avendaño Bermúdez, Luis Ignacio	Ausente
7 Ávila Serna, María	Favor
8 Bernardino Vargas, Omar Noé	Favor
9 Canales Suárez, Paloma	Ausente
10 Canavati Tafich, Jesús Ricardo	Ausente
11 Celis Aguirre, Juan Manuel	Favor
12 Corona Valdés, Lorena	Ausente
13 Couttolenc Buentello, José Alberto	Favor
14 Cuenca Ayala, Sharon María Teresa	Favor
15 De León Villard, Sasil Dora Luz	Favor
16 De los Santos Torres, Daniela	Ausente
17 Estrada Barba, Remberto	Ausente
18 Fernández del Valle Laisequilla, Andrés	Favor
19 Flores Carranza, Evelyng Soraya	Favor
20 Gálico Félix Díaz, Sara Paola	Favor
21 Gaxiola Lezama, Jorgina	Favor
22 González Torres, Sofía	Ausente
23 Guirao Aguilar, Leonardo Rafael	Ausente
24 Herrera Borunda, Javier Octavio	Favor
25 Izquierdo Rojas, Jesús Gerardo	Favor
26 Limón García, Lia	Favor
27 Márquez Alvarado, Cesáreo Jorge	Favor
28 Mendoza Amezcua, Virgilio	Ausente
29 Ochoa Rojas, Cándido	Favor
30 Ordaz Coppel, Quirino	Favor
31 Salazar Farías, Emilio Enrique	Favor
32 Sandoval Rodríguez, José Refugio	Favor
33 Sarur Torre, Adriana	Ausente
34 Sedas Castro, Miguel Ángel	Favor
35 Sesma Suárez, Jesús	Favor
36 Spinoso Carrera, Edgar	Favor
37 Toledo Aceves, Wendolin	Ausente
38 Torres Rivas, Francisco Alberto	Favor
39 Valera Fuentes, Diego Valente	Ausente
40 Villanueva Huerta, Claudia	Ausente
41 Zamora Morlet, Enrique	Ausente
42 Zenteno Núñez, Eduardo Francisco	Favor

Favor: 27
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 15
 Total: 42

MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL

1 Abdala Dartigues, Rodrigo	Abstención
2 Aceves Pastrana, Patricia Elena	Abstención
3 Alva y Alva, Miguel	Abstención
4 Álvarez López, Jesús Emiliano	Abstención
5 Barrientos Pantoja, Alicia	Abstención
6 Basurto Román, Alfredo	Abstención

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Clouthier Carrillo, Manuel Jesús

Favor

Favor: 1

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 1

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Montiel Reyes, Ariadna

Abstención

Favor: 0

Contra: 0

Abstención: 1

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 1

VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO EDUARDO NERI, LEGISLADORES DE 1913 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abdala Carmona, Yahleel	Favor	51 Córdova Hernández, José del Pilar	Favor
2 Abdala Saad, Antonio Tarek	Favor	52 Córdova Morán, Hersilia Onfalia Adamina	Ausente
3 Abramo Masso, Yericó	Favor	53 De la Garza Díaz del Guante, Jesús Juan	Favor
4 Aguilar Robles, David	Favor	54 De la Torre Valdez, Yolanda	Favor
5 Aguilar Yunes, Marco Antonio	Favor	55 De León Maza, Sofía del Sagrario	Favor
6 Aguirre Chávez, Marco Polo	Ausente	56 Del Mazo Maza, Alfredo	Favor
7 Aguirre Romero, Andrés	Favor	57 Domínguez Domínguez, César Alejandro	Favor
8 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor	58 Domínguez Rex, Raúl	Favor
9 Almanza Monroy, Fidel	Favor	59 Dávila Flores, Jorge Enrique	Favor
10 Alpízar Carrillo, Lucely del Perpetuo Socorro	Ausente	60 Díaz Montoya, Rocío	Favor
11 Alvarado Varela, Edith Anabel	Ausente	61 Elizondo García, Pablo	Favor
12 Álvarez Ortiz, Héctor Javier	Favor	62 Escobar Manjarrez, Germán	Favor
13 Amaro Cancino, Antonio	Favor	63 Escobedo Villegas, Francisco	Favor
14 Anaya Mota, Claudia Edith	Ausente	64 Esquivel Hernández, Olga María	Favor
15 Anaya Orozco, Alfredo	Favor	65 Estefan Chidiac, Charbel Jorge	Favor
16 Antelo Esper, Bernardino	Favor	66 Etcheverry Aranda, Maricela Emilse	Favor
17 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Ausente	67 Fernández Márquez, Julieta	Favor
18 Arellano Núñez, Efraín	Favor	68 Félix Niebla, Gloria Himelda	Favor
19 Armenta Mier, Alejandro	Ausente	69 Gaeta Esparza, Hugo Daniel	Ausente
20 Arroyo Bello, Erika Lorena	Favor	70 Gamboa Martínez, Alicia Guadalupe	Favor
21 Barragán Amador, Carlos	Favor	71 Gamboa Miner, Pablo	Favor
22 Barrientos Cano, Laura Mitzi	Favor	72 García Ayala, Marco Antonio	Favor
23 Basáñez García, Pablo	Favor	73 García Barrón, Óscar	Favor
24 Bañales Arámbula, Ramón	Favor	74 García Carreón, Telésforo	Favor
25 Bedolla López, Pablo	Favor	75 García Navarro, Otniel	Ausente
26 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	76 García Portilla, Ricardo David	Ausente
27 Beltrones Sánchez, Sylvana	Favor	77 Giorgana Jiménez, Víctor Manuel	Favor
28 Benítez Tiburcio, Mariana	Favor	78 González Calderón, Martha Hilda	Favor
29 Bernal Casique, Iveth	Favor	79 González Salas y Petricioli, María Marcela	Favor
30 Boone Godoy, Ana María	Ausente	80 González Salum, Miguel Ángel	Ausente
31 Botello Santibáñez, María Bárbara	Favor	81 Guerra Urbiola, Braulio Mario	Favor
32 Bugarín Rodríguez, Jasmine María	Favor	82 Guerrero Aguilar, Fabiola	Favor
33 Cabrera Ruiz, José Hugo	Favor	83 Guerrero Coronado, Delia	Favor
34 Camacho Quiroz, César Octavio	Favor	84 Guerrero Esquivel, Araceli	Favor
35 Camargo Félix, María Esther Guadalupe	Favor	85 Guerrero García, Javier	Ausente
36 Canales Najjar, Tristán Manuel	Favor	86 Guevara Cobos, Luis Alejandro	Ausente
37 Carvallo Delfín, Jorge Alejandro	Ausente	87 Guillén Vicente, Mercedes del Carmen	Favor
38 Casillas Zanatta, Gabriel	Favor	88 Gutiérrez Ramírez, Virginia Nallely	Favor
39 Castillo Martínez, Edgar	Favor	89 Guzmán Lagunes, Noemí Zoila	Favor
40 Cavazos Balderas, Juan Manuel	Ausente	90 Guzmán Vázquez, Laura Valeria	Ausente
41 Cavazos Cavazos, Juana Aurora	Favor	91 Hermosillo Arteaga, Carlos Gerardo	Favor
42 Ceja García, Xitlalic	Favor	92 Hernández Madrid, María Gloria	Favor
43 Cervera Hernández, Felipe	Favor	93 Hinojosa Ochoa, Baltazar Manuel	Ausente
44 Chacón Morales, Samuel Alexis	Contra	94 Ibarra Hinojosa, Álvaro	Favor
45 Chávez Acosta, Rosa Guadalupe	Favor	95 Ibarra Otero, Próspero Manuel	Favor
46 Cházaro Montalvo, Oswaldo Guillermo	Favor	96 Ibarra Rangel, Miriam Dennis	Favor
47 Coheto Martínez, Vitalico Cándido	Favor	97 Iriarte Mercado, Carlos	Ausente
48 Corella Platt, Susana	Favor	98 Ixtlahuac Orihuela, Juan Antonio	Favor
49 Covarrubias Anaya, Martha Lorena	Favor	99 Jackson Ramírez, Jesús Enrique	Favor
50 Cristópulos Ríos, Héctor Ulises	Favor	100 Jiménez Jiménez, Flor Ángel	Favor
		101 Juraidini Villaseñor, Alejandro	Favor
		102 Kuri Grajales, Fidel	Favor

103 Lagos Hernández, Erick Alejandro	Favor	163 Romo García, Edgar	Favor
104 Le Baron González, Alex	Favor	164 Rosales Reyes, Salomón Fernando	Favor
105 Leyva García, Leydi Fabiola	Favor	165 Salazar Espinosa, Heidi	Favor
106 Luna Canales, Armando	Ausente	166 Salazar Muciño, Pedro Alberto	Favor
107 Luna Munguía, Alma Lilia	Favor	167 Salinas Lozano, Carmen	Favor
108 López Gutiérrez, David Epifanio	Ausente	168 Sandoval Martínez, María Soledad	Contra
109 López Velasco, Edith Yolanda	Favor	169 Santillán Ocegüera, Francisco Javier	Ausente
110 Madrigal Méndez, Lilita Ivette	Favor	170 Sarabia Camacho, Carlos	Ausente
111 Majul González, Salomón	Favor	171 Saracho Navarro, Francisco	Ausente
112 Maya Pineda, María Isabel	Favor	172 Scherman Leaño, María Esther de Jesús	Ausente
113 Mazari Espín, Rosalina	Favor	173 Serrano Hernández, Maricela	Ausente
114 Medrano Quezada, Benjamín	Favor	174 Silva Ramos, Alberto	Favor
115 Meléndez Ortega, Juan Antonio	Favor	175 Silva Tejada, Víctor Manuel	Ausente
116 Melhem Salinas, Edgardo	Ausente	176 Sobreyra Santos, María Monserrath	Favor
117 Mercado Ruiz, David	Favor	177 Sulub Caamal, Miguel Ángel	Favor
118 Millán Bueno, Rosa Elena	Favor	178 Sáenz Soto, José Luis	Favor
119 Moctezuma Pereda, Fernando Quetzalcóatl	Favor	179 Sánchez Arredondo, Nancy Guadalupe	Favor
120 Mondragón Orozco, María Angélica	Favor	180 Sánchez Coronel, Cristina	Favor
121 Monroy del Mazo, Carolina	Favor	181 Sánchez Isidoro, David	Favor
122 Montoya Díaz, Tomás Roberto	Favor	182 Sánchez Sánchez, Christian Joaquín	Favor
123 Mota Hernández, Adolfo	Ausente	183 Taja Ramírez, Ricardo	Favor
124 Murrieta Gutiérrez, Abel	Favor	184 Tamayo Morales, Martha Sofía	Favor
125 Muñoz Parra, María Verónica	Favor	185 Tannos Cruz, Yarith	Favor
126 Muñoz Sánchez, Rosalinda	Ausente	186 Terrazas Porras, Adriana	Ausente
127 Méndez Bazán, Virgilio Daniel	Ausente	187 Tiscareño Agoitia, Ruth Noemí	Favor
128 Méndez Hernández, Sandra	Ausente	188 Toledo Medina, José Luis	Favor
129 Mólgora Glover, Arlet	Favor	189 Torres Cantú, Daniel	Ausente
130 Navarrete Pérez, Fernando	Favor	190 Torres Huitrón, José Alfredo	Favor
131 Nazar Morales, Julián	Favor	191 Trujillo Zentella, Georgina	Favor
132 Nazario Morales, Matías	Ausente	192 Uriarte Zazueta, Fernando	Favor
133 Noble Monterrubio, Pedro Luis	Ausente	193 Valencia García, Óscar	Favor
134 Orantes López, Hernán de Jesús	Favor	194 Vallejo Barragán, Manuel	Favor
135 Oropeza Olguín, Nora Lilita	Favor	195 Vargas Rodríguez, Federico Eugenio	Ausente
136 Orozco Sánchez Aldana, José Luis	Favor	196 Vidal Aguilar, Liborio	Favor
137 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly	Favor	197 Viggiano Austria, Alma Carolina	Favor
138 Ortiz Lanz, Adriana del Pilar	Favor	198 Villa Ramírez, Timoteo	Favor
139 Osorno Belmont, Susana	Favor	199 Villa Trujillo, Edith	Ausente
140 Oyervides Valdez, María Guadalupe	Ausente	200 Villagómez Guerrero, Ramón	Favor
141 Palomares Ramírez, Elvia Graciela	Favor	201 Vázquez Guerrero, Luis Felipe	Favor
142 Pichardo Lechuga, José Ignacio	Favor	202 Vázquez Parissi, Cirilo	Favor
143 Pinete Vargas, María del Carmen	Favor	203 Vélez Núñez, Beatriz	Favor
144 Plascencia Pacheco, Laura Nereida	Favor	204 Yerena Zambrano, Rafael	Favor
145 Plata Inzunza, Evelio	Favor	205 Zapata Lucero, Ana Georgina	Favor
146 Ponce Beltrán, Esthela de Jesús	Favor	206 Zepahua García, Lillian	Ausente
147 Quinto Guillén, Carlos Federico	Ausente	207 Zúñiga Mendoza, J. Jesús	Favor
148 Quiñones Cornejo, María de la Paz	Favor		
149 Rafael Rubio, Álvaro	Favor	Favor: 162	
150 Ramírez Marín, Jorge Carlos	Favor	Contra: 2	
151 Ramírez Nieto, Ricardo	Favor	Abstención: 0	
152 Ramírez Ocampo, Gianni Raúl	Favor	Quorum: 0	
153 Real Salinas, Dora Elena	Favor	Ausentes: 43	
154 Rebollo Mendoza, María del Rocío	Favor	Total: 207	
155 Rentería Medina, Flor Estela	Ausente		
156 Rivera Carbajal, Silvia	Favor		
157 Rivera Sosa, José Lorenzo	Favor		
158 Rocha Aguilar, Yulma	Ausente		
159 Rodríguez Hernández, Erika Araceli	Favor		
160 Rojas Orozco, Enrique	Favor		
161 Rojas San Román, Francisco Lauro	Favor		
162 Romero Vega, Esdras	Favor		

PARTIDO ACCION NACIONAL

1 Agundis Estrada, María Verónica	Favor
2 Alejo Domínguez, Hugo	Favor
3 Alemán Olvera, Emma Margarita	Favor
4 Alfaro García, Lorena del Carmen	Favor
5 Amparano Gámez, Leticia	Favor

8 Beltrán Reyes, María Luisa	Favor
9 Bocanegra Ruiz, Elio	Favor
10 Briones Pérez, Erika Irazema	Favor
11 Calderón Torreblanca, Fidel	Favor
12 Carrera Hernández, Ana Leticia	Favor
13 Castelán Mondragón, María Elida	Ausente
14 Catalán Padilla, Olga	Favor
15 Contreras Julián, Maricela	Ausente
16 Cruz Molina, Eva Florinda	Favor
17 Fernández González, Waldo	Favor
18 Ferrer Abalos, Óscar	Favor
19 Flores Sonduk, Lluvia	Favor
20 Galván Martínez, Fernando	Favor
21 García Bravo, María Cristina Teresa	Ausente
22 García Calderón, David Gerson	Favor
23 García Chávez, Héctor Javier	Ausente
24 Gaytán Hernández, Cristina Ismene	Favor
25 Hernández Alcalá, José Guadalupe	Favor
26 Hernández Mirón, Carlos	Ausente
27 Hernández Soriano, Rafael	Favor
28 Hurtado Arana, Karen	Favor
29 Jiménez Rumbo, David	Ausente
30 Juárez Blanquet, Erik	Ausente
31 López Sánchez, Sergio	Favor
32 Madrigal Sánchez, Araceli	Favor
33 Maldonado Venegas, Luis	Ausente
34 Martínez Neri, Francisco	Favor
35 Martínez Soto, Norberto Antonio	Ausente
36 Martínez Urincho, Alberto	Ausente
37 Meza Guzmán, Lucía Virginia	Ausente
38 Morales Toledo, Antonino	Favor
39 Nava Palacios, Francisco Xavier	Favor
40 Octaviano Félix, Tomás	Favor
41 Ojeda Anguiano, Jerónimo Alejandro	Favor
42 Ordoñez Hernández, Daniel	Ausente
43 Ortega Álvarez, Omar	Favor
44 Parra Álvarez, Evelyn	Favor
45 Peralta Grappin, Héctor	Favor
46 Pool Pech, Isaura Ivanova	Ausente
47 Pérez Alvarado, Candelario	Ausente
48 Ramírez Peralta, Karen Orney	Favor
49 Reyes Álvarez, Felipe	Favor
50 Rubio Quiroz, Juan Fernando	Favor
51 Saldaña Morán, Julio	Ausente
52 Santana Alfaro, Arturo	Favor
53 Santiago López, José	Favor
54 Saucedo Reyes, Araceli	Favor
55 Soto Espino, Armando	Favor
56 Soto González, Cecilia Guadalupe	Ausente
57 Valencia Guzmán, Jesús Salvador	Ausente
58 Valdes Ramírez, María Concepción	Ausente
59 Wences Real, Victoriano	Favor
60 Zambrano Grijalva, José de Jesús	Favor

Favor: 41
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 19
 Total: 60

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

1 Álvarez Angli, Arturo	Favor
2 Álvarez López, Jorge	Contra
3 Álvarez Piñones, Rosa Alicia	Ausente
4 Arévalo González, José Antonio	Favor
5 Arzaluz Alonso, Alma Lucía	Favor
6 Avendaño Bermúdez, Luis Ignacio	Ausente
7 Ávila Serna, María	Favor
8 Bernardino Vargas, Omar Noé	Favor
9 Canales Suárez, Paloma	Ausente
10 Canavati Tafich, Jesús Ricardo	Ausente
11 Celis Aguirre, Juan Manuel	Favor
12 Corona Valdés, Lorena	Ausente
13 Couttolenc Buentello, José Alberto	Favor
14 Cuenca Ayala, Sharon María Teresa	Favor
15 De León Villard, Sasil Dora Luz	Contra
16 De los Santos Torres, Daniela	Ausente
17 Estrada Barba, Remberto	Ausente
18 Fernández del Valle Laisequilla, Andrés	Favor
19 Flores Carranza, Evelyng Soraya	Favor
20 Gállico Félix Díaz, Sara Paola	Favor
21 Gaxiola Lezama, Jorgina	Favor
22 González Torres, Sofía	Ausente
23 Guirao Aguilar, Leonardo Rafael	Ausente
24 Herrera Borunda, Javier Octavio	Favor
25 Izquierdo Rojas, Jesús Gerardo	Favor
26 Limón García, Lia	Favor
27 Márquez Alvarado, Cesáreo Jorge	Favor
28 Mendoza Amezcua, Virgilio	Ausente
29 Ochoa Rojas, Cándido	Favor
30 Ordaz Coppel, Quirino	Favor
31 Salazar Farías, Emilio Enrique	Favor
32 Sandoval Rodríguez, José Refugio	Favor
33 Sarur Torre, Adriana	Ausente
34 Sedas Castro, Miguel Ángel	Contra
35 Sesma Suárez, Jesús	Ausente
36 Spinoso Carrera, Edgar	Favor
37 Toledo Aceves, Wendolin	Ausente
38 Torres Rivas, Francisco Alberto	Favor
39 Valera Fuentes, Diego Valente	Ausente
40 Villanueva Huerta, Claudia	Ausente
41 Zamora Morlet, Enrique	Ausente
42 Zenteno Núñez, Eduardo Francisco	Contra

Favor: 22
 Contra: 4
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 16
 Total: 42

MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL

1 Abdala Dartigues, Rodrigo	Favor
2 Aceves Pastrana, Patricia Elena	Favor
3 Alva y Alva, Miguel	Favor
4 Álvarez López, Jesús Emiliano	Favor
5 Barrientos Pantoja, Alicia	Favor
6 Basurto Román, Alfredo	Favor

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Clouthier Carrillo, Manuel Jesús

Favor

Favor: 1

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 1

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Montiel Reyes, Ariadna

Favor

Favor: 1

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 1



SECRETARIA GENERAL
ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA

jueves, 10 de diciembre de 2015

GRUPO PARLAMENTARIO	ASISTENCIA	ASISTENCIA POR CÉDULA	ASISTENCIA COMISIÓN OFICIAL	PERMISO MESA DIRECTIVA	INA SISTENCIA JUSTIFICADA	INASISTENCIAS	NO PRESENTES EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	TOTAL
PRI	172	9	0	8	17	0	0	206
PAN	87	3	0	18	0	0	0	108
PRD	39	5	0	16	0	0	0	60
PVEM	30	1	0	11	0	0	0	42
MORENA	32	1	0	2	0	0	0	35
MC	22	1	0	2	0	0	0	25
NA	11	0	0	0	0	0	0	11
PES	6	0	0	2	0	0	0	8
IND	1	0	0	0	0	0	0	1
SP	1	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL	401	20	0	59	17	0	0	497



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

jueves, 10 de diciembre de 2015

SESIÓN ORDINARIA

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido Revolucionario Institucional

1	Abdala Carmona Yahleel	ASISTENCIA
2	Abdala Saad Antonio Tarek	ASISTENCIA
3	Abramo Masso Yericó	ASISTENCIA
4	Aguilar Robles David	ASISTENCIA
5	Aguilar Yunes Marco Antonio	ASISTENCIA
6	Aguime Chávez Marco Polo	ASISTENCIA
7	Aguime Romero Andrés	ASISTENCIA
8	Alcántara Rojas María Guadalupe	ASISTENCIA
9	Almanza Monroy Fidel	ASISTENCIA
10	Alpizar Camillo Lucely Del Perpetuo Socorro	ASISTENCIA
11	Alvarado Varela Edith Anabel	JUSTIFICADA
12	Álvarez Ortiz Héctor Javier	ASISTENCIA
13	Amaro Cancino Antonio	ASISTENCIA
14	Anaya Mota Claudia Edith	ASISTENCIA
15	Anaya Orozco Alfredo	ASISTENCIA
16	Antelo Esper Bernardino	ASISTENCIA
17	Arcos Velázquez Montserrat Alicia	PERMISO MESA DIRECTIVA
18	Arellano Núñez Efraín	ASISTENCIA
19	Armenta Mier Alejandro	ASISTENCIA
20	Arroyo Bello Erika Lorena	JUSTIFICADA
21	Bañales Arambula Ramón	ASISTENCIA
22	Barragán Amador Carlos	ASISTENCIA
23	Barrientos Cano Laura Mitzi	ASISTENCIA
24	Basáñez García Pablo	ASISTENCIA
25	Bedolla López Pablo	ASISTENCIA
26	Bejos Nicolás Alfredo	ASISTENCIA
27	Beltrones Sánchez Sylvana	JUSTIFICADA
28	Benítez Tiburcio Mariana	ASISTENCIA
29	Bernal Casique Iveth	ASISTENCIA
30	Boone Godoy Ana María	JUSTIFICADA
31	Botello Santibáñez María Bárbara	ASISTENCIA
32	Bugarín Rodríguez Jasmine María	ASISTENCIA
33	Cabrera Ruiz José Hugo	ASISTENCIA
34	Camacho Quiroz César Octavio	ASISTENCIA
35	Camargo Félix María Esther Guadalupe	ASISTENCIA
36	Canales Najjar Tristán Manuel	ASISTENCIA
37	Carvallo Delfín Jorge Alejandro	ASISTENCIA
38	Casillas Zanatta Gabriel	ASISTENCIA
39	Castillo Martínez Edgar	ASISTENCIA
40	Cavazos Balderas Juan Manuel	ASISTENCIA
41	Cavazos Cavazos Juana Aurora	ASISTENCIA
42	Ceja García Xitlalic	ASISTENCIA



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

jueves, 10 de diciembre de 2015

SESIÓN ORDINARIA

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido Revolucionario Institucional		
43	Cervera Hernández Felipe	ASISTENCIA
44	Coheto Martínez Vitalico Cándido	ASISTENCIA
45	Córdova Hernández José Del Pilar	ASISTENCIA
46	Córdova Morán Hersilia Onfalia Adamina	JUSTIFICADA
47	Corella Platt Susana	ASISTENCIA
48	Covarrubias Anaya Martha Lorena	ASISTENCIA
49	Cristopulos Rios Héctor Ulises	ASISTENCIA
50	Chacón Morales Samuel Alexis	CÉDULA
51	Chávez Acosta Rosa Guadalupe	ASISTENCIA
52	Cházaro Montalvo Oswaldo Guillermo	ASISTENCIA
53	Dávila Flores Jorge Enrique	ASISTENCIA
54	De La Garza Díaz Del Guante Jesús Juan	ASISTENCIA
55	De la Torre Valdez Yolanda	PERMISO MESA DIRECTIVA
56	De León Maza Sofia Del Sagrario	ASISTENCIA
57	Del Mazo Maza Alfredo	ASISTENCIA
58	Díaz Montoya Rocío	CÉDULA
59	Domínguez Domínguez Cesar Alejandro	ASISTENCIA
60	Domínguez Rex Raúl	ASISTENCIA
61	Elizondo García Pablo	ASISTENCIA
62	Escobar Manjarez Germán	ASISTENCIA
63	Escobedo Villegas Francisco	ASISTENCIA
64	Esquivel Hernández Olga María	ASISTENCIA
65	Estefan Chidiac Charbel Jorge	ASISTENCIA
66	Etcheverry Aranda Maricela Emilse	ASISTENCIA
67	Félix Niebla Gloria Himelda	ASISTENCIA
68	Fernández Márquez Julieta	ASISTENCIA
69	Gaeta Esparza Hugo Daniel	ASISTENCIA
70	Gamboa Martínez Alicia Guadalupe	ASISTENCIA
71	Gamboa Miner Pablo	ASISTENCIA
72	García Ayala Marco Antonio	ASISTENCIA
73	García Barrón Óscar	ASISTENCIA
74	García Carreón Telésforo	ASISTENCIA
75	García Navarro Otniel	JUSTIFICADA
76	García Portilla Ricardo David	JUSTIFICADA
77	Giorgana Jiménez Víctor Manuel	ASISTENCIA
78	González Calderón Martha Hilda	ASISTENCIA
79	González Salum Miguel Ángel	ASISTENCIA
80	González Salas y Petricioli Ma. Marcela	CÉDULA
81	Guerra Urbiola Braulio Mario	JUSTIFICADA
82	Guerrero Aguilar Fabiola	ASISTENCIA
83	Guerrero Coronado Delia	ASISTENCIA
84	Guerrero Esquivel Araceli	ASISTENCIA



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

jueves, 10 de diciembre de 2015

SESIÓN ORDINARIA

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido Revolucionario Institucional

85	Guerrero García Javier	ASISTENCIA
86	Guevara Cobos Luis Alejandro	JUSTIFICADA
87	Guillén Vicente Mercedes Del Carmen	ASISTENCIA
88	Gutiérrez Ramírez Virginia Nallely	ASISTENCIA
89	Guzmán Lagunes Noemí Zoila	ASISTENCIA
90	Guzmán Vázquez Laura Valeria	CÉDULA
91	Hemosillo Arteaga Carlos Gerardo	ASISTENCIA
92	Hemández Madrid María Gloria	ASISTENCIA
93	Hinojosa Ochoa Baltazar Manuel	ASISTENCIA
94	Ibarra Hinojosa Álvaro	ASISTENCIA
95	Ibarra Otero Próspero Manuel	ASISTENCIA
96	Ibarra Rangel Minam Dennis	ASISTENCIA
97	Iriarte Mercado Carlos	ASISTENCIA
98	Ixtlahuac Onhuela Juan Antonio	ASISTENCIA
99	Jackson Ramírez Jesús Enrique	CÉDULA
100	Jiménez Jiménez Flor Ángel	ASISTENCIA
101	Juraidini Villaseñor Alejandro	ASISTENCIA
102	Kuri Grajales Fidel	ASISTENCIA
103	Lagos Hemández Erick Alejandro	ASISTENCIA
104	Le Baron González Alex	ASISTENCIA
105	Leyva García Leydi Fabiola	ASISTENCIA
106	López Gutiérrez David Epifanio	ASISTENCIA
107	López Velasco Edith Yolanda	ASISTENCIA
108	Luna Canales Armando	PERMISO MESA DIRECTIVA
109	Luna Munguía Alma Lilia	JUSTIFICADA
110	Madrigal Méndez Lilita Ivette	ASISTENCIA
111	Majul González Salomón	CÉDULA
112	Maya Pineda María Isabel	ASISTENCIA
113	Mazari Espín Rosalina	ASISTENCIA
114	Medrano Quezada Benjamín	ASISTENCIA
115	Meléndez Ortega Juan Antonio	ASISTENCIA
116	Melhem Salinas Edgardo	ASISTENCIA
117	Méndez Bazán Virgilio Daniel	PERMISO MESA DIRECTIVA
118	Méndez Hernández Sandra	ASISTENCIA
119	Mercado Ruiz David	ASISTENCIA
120	Millán Bueno Rosa Elena	ASISTENCIA
121	Moctezuma Pereda Fernando Quetzalcóatl	ASISTENCIA
122	Mólgora Glover Arlet	ASISTENCIA
123	Mondragón Orozco María Angélica	ASISTENCIA
124	Monroy Del Mazo Carolina	ASISTENCIA
125	Montoya Díaz Tomás Roberto	ASISTENCIA
126	Mota Hernández Adolfo	JUSTIFICADA



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

jueves, 10 de diciembre de 2015

SESIÓN ORDINARIA

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido Revolucionario Institucional		
127	Muñoz Parra María Verónica	ASISTENCIA
128	Muñoz Sánchez Rosalinda	PERMISO MESA DIRECTIVA
129	Murrieta Gutiérrez Abel	ASISTENCIA
130	Navarrete Pérez Fernando	JUSTIFICADA
131	Nazar Morales Julián	ASISTENCIA
132	Nazario Morales Matias	ASISTENCIA
133	Noble Monterrubio Pedro Luis	JUSTIFICADA
134	Orantes López Hemán De Jesús	ASISTENCIA
135	Oropeza Olguin Nora Liliana	ASISTENCIA
136	Orozco Sánchez Aldana José Luis	ASISTENCIA
137	Ortega Pacheco Ivonne Aracelly	ASISTENCIA
138	Ortiz Lanz Adriana del Pilar	ASISTENCIA
139	Osorno Belmont Susana	ASISTENCIA
140	Oyervides Valdez María Guadalupe	JUSTIFICADA
141	Palomares Ramírez Elvia Graciela	ASISTENCIA
142	Pichardo Lechuga José Ignacio	ASISTENCIA
143	Pinete Vargas María del Carmen	ASISTENCIA
144	Plascencia Pacheco Laura Nereida	ASISTENCIA
145	Plata Inzunza Evelio	ASISTENCIA
146	Ponce Beltrán Esthela de Jesús	ASISTENCIA
147	Quinto Guillén Carlos Federico	ASISTENCIA
148	Quiñones Comejo María De La Paz	ASISTENCIA
149	Rafael Rubio Álvaro	ASISTENCIA
150	Ramírez Marín Jorge Carlos	ASISTENCIA
151	Ramírez Nieto Ricardo	ASISTENCIA
152	Ramírez Ocampo Gianni Raul	ASISTENCIA
153	Real Salinas Dora Elena	ASISTENCIA
154	Rebollo Mendoza María Del Rocío	ASISTENCIA
155	Rentería Medina Flor Estela	ASISTENCIA
156	Rivera Carbajal Silvia	ASISTENCIA
157	Rivera Sosa José Lorenzo	ASISTENCIA
158	Rocha Aguilar Yulma	PERMISO MESA DIRECTIVA
159	Rodríguez Hernández Erika Araceli	ASISTENCIA
160	Rojas Orozco Enrique	ASISTENCIA
161	Rojas San Román Francisco Lauro	ASISTENCIA
162	Romero Vega Esdras	ASISTENCIA
163	Romo García Edgar	CÉDULA
164	Rosales Reyes Salomón Fernando	ASISTENCIA
165	Sáenz Soto José Luis	ASISTENCIA
166	Salazar Espinosa Heidi	ASISTENCIA
167	Salazar Muciño Pedro Alberto	ASISTENCIA
168	Salinas Lozano Carmen	ASISTENCIA



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

jueves, 10 de diciembre de 2015

SESIÓN ORDINARIA

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido Revolucionario Institucional				
169	Sánchez Arredondo Nancy Guadalupe	ASISTENCIA		
170	Sánchez Coronel Cristina	CÉDULA		
171	Sánchez Isidoro David	ASISTENCIA		
172	Sánchez Sánchez Christian Joaquín	ASISTENCIA		
173	Sandoval Martínez María Soledad	ASISTENCIA		
174	Santillán Ocegüera Francisco Javier	PERMISO MESA DIRECTIVA		
175	Sarabia Camacho Carlos	JUSTIFICADA		
176	Saracho Navarro Francisco	ASISTENCIA		
177	Scherman Leaño María Esther de Jesús	JUSTIFICADA		
178	Serrano Hernández Maricela	JUSTIFICADA		
179	Silva Ramos Alberto	ASISTENCIA		
180	Silva Tejeda Víctor Manuel	ASISTENCIA		
181	Sobreyra Santos María Monserrath	ASISTENCIA		
182	Sulub Caamal Miguel Ángel	ASISTENCIA		
183	Taja Ramírez Ricardo	ASISTENCIA		
184	Tamayo Morales Martha Sofía	ASISTENCIA		
185	Tannos Cruz Yanith	ASISTENCIA		
186	Tiscareño Agoitia Ruth Noemí	ASISTENCIA		
187	Toledo Medina José Luis	ASISTENCIA		
188	Torres Cantú Daniel	ASISTENCIA		
189	Torres Huitrón José Alfredo	ASISTENCIA		
190	Trujillo Zentella Georgina	ASISTENCIA		
191	Uriarte Zazueta Fernando	ASISTENCIA		
192	Valencia García Oscar	ASISTENCIA		
193	Vallejo Barragán Manuel	ASISTENCIA		
194	Vargas Rodríguez Federico Eugenio	CÉDULA		
195	Vázquez Guerrero Luis Felipe	ASISTENCIA		
196	Vázquez Parissi Cirilo	ASISTENCIA		
197	Vélez Núñez Beatriz	ASISTENCIA		
198	Vidal Aguilar Liborio	ASISTENCIA		
199	Viggiano Austria Alma Carolina	ASISTENCIA		
200	Villa Ramírez Timoteo	ASISTENCIA		
201	Villa Trujillo Edith	PERMISO MESA DIRECTIVA		
202	Villagómez Guerrero Ramón	ASISTENCIA		
203	Yerena Zambrano Rafael	ASISTENCIA		
204	Zapata Lucero Ana Georgina	ASISTENCIA		
205	Zepahua García Lillian	ASISTENCIA		
206	Zúñiga Mendoza J. Jesús	ASISTENCIA		
Asistencias: 172	Asistencias por cédula: 9	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas: 17	Permiso Mesa Directiva: 8
No presentes en la mitad de las votaciones:			Inasistencias:	Total diputados: 206



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

jueves, 10 de diciembre de 2015

SESIÓN ORDINARIA

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido Acción Nacional		
1	Agundis Estrada María Verónica	ASISTENCIA
2	Alejo Domínguez Hugo	ASISTENCIA
3	Alemán Olvera Emma Margarita	ASISTENCIA
4	Alfaro García Lorena del Carmen	ASISTENCIA
5	Amparano Gamez Leticia	ASISTENCIA
6	Antero Valle Luis Fernando	PERMISO MESA DIRECTIVA
7	Arámbula Meléndez Mariana	ASISTENCIA
8	Barraza López José Teodoro	ASISTENCIA
9	Barrera Marmolejo Héctor	ASISTENCIA
10	Bello Otero Carlos	ASISTENCIA
11	Bermúdez Méndez José Erandi	ASISTENCIA
12	Bolaños Aguilar Edmundo Javier	ASISTENCIA
13	Bolio Pinelo Kathia María	ASISTENCIA
14	Cambranis Torres Enrique	ASISTENCIA
15	Casillas Gutiérrez J. Apolinar	ASISTENCIA
16	Castañón Herrera Eukid	PERMISO MESA DIRECTIVA
17	Cordero Lerma Leonel Gerardo	ASISTENCIA
18	Corona Rodríguez Ariel Enrique	ASISTENCIA
19	Corral Estrada Herminio	ASISTENCIA
20	Corral Mier Juan	ASISTENCIA
21	Cortés Berumen José Hemán	ASISTENCIA
22	Cortés Lugo Román Francisco	ASISTENCIA
23	Cortés Mendoza Marko Antonio	ASISTENCIA
24	Cruz Blackledge Gina Andrea	ASISTENCIA
25	Cuanalo Santos Gerardo Gabriel	ASISTENCIA
26	Culin Jaime Gretel	ASISTENCIA
27	Chavarrías Barajas Eloisa	ASISTENCIA
28	De La Fuente Flores Carlos Alberto	ASISTENCIA
29	Díaz Mena Joaquín Jesús	ASISTENCIA
30	Döring Casar Federico	ASISTENCIA
31	Elizarraraz Sandoval Adriana	ASISTENCIA
32	Enríquez Vanderkam Mayra Angélica	ASISTENCIA
33	Flores Sosa Cesar	PERMISO MESA DIRECTIVA
34	Gama Basarte Marco Antonio	PERMISO MESA DIRECTIVA
35	García Escobar Lilia Arminda	ASISTENCIA
36	García García Patricia	ASISTENCIA
37	García López José Máximo	ASISTENCIA
38	García Pérez María	ASISTENCIA
39	Garrido Muñoz Rubén Alejandro	CÉDULA
40	Garza Treviño Pedro	ASISTENCIA
41	Gómez Olivier Sergio Emilio	ASISTENCIA
42	González Ceceña Exaltación	ASISTENCIA



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

jueves, 10 de diciembre de 2015

SESIÓN ORDINARIA

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido Acción Nacional

43	González Navarro José Adrián	PERMISO MESA DIRECTIVA
44	González Suástegui Guadalupe	PERMISO MESA DIRECTIVA
45	Gutiérrez Campos Alejandra	ASISTENCIA
46	Gutiérrez De Velasco Urtaza Francisco José	PERMISO MESA DIRECTIVA
47	Hernández Ramos Minerva	ASISTENCIA
48	Herrera Deras Alfredo Miguel	ASISTENCIA
49	Huepa Pérez Miguel Ángel	ASISTENCIA
50	Huerta Villegas Genoveva	ASISTENCIA
51	Ibarra Montoya Víctor Ernesto	ASISTENCIA
52	Iñiguez Mejía Elías Octavio	ASISTENCIA
53	Jiménez Márquez Martha Cristina	ASISTENCIA
54	Lizárraga Figueroa Teresa de Jesús	ASISTENCIA
55	López Córdova José Everardo	ASISTENCIA
56	López Martín Jorge	ASISTENCIA
57	López Rodríguez Jesús Antonio	ASISTENCIA
58	Madero Muñoz Gustavo Enrique	ASISTENCIA
59	Mandujano Tinajero Rene	ASISTENCIA
60	Márquez Zapata Nelly del Carmen	ASISTENCIA
61	Marrón Agustín Luis Gilberto	ASISTENCIA
62	Martínez Montemayor Baltazar	PERMISO MESA DIRECTIVA
63	Martínez Sánchez Luis de León	PERMISO MESA DIRECTIVA
64	Martínez Santos Wenceslao	ASISTENCIA
65	Matesanz Santamaría Rocío	ASISTENCIA
66	Moya Marín Angélica	ASISTENCIA
67	Muñoz Cervantes Arlette Ivette	ASISTENCIA
68	Murguía Gutiérrez María Guadalupe	ASISTENCIA
69	Nava Mouett Jacqueline	PERMISO MESA DIRECTIVA
70	Neblina Vega Javier Antonio	CÉDULA
71	Olivas Gutiérrez Daniel Ignacio	ASISTENCIA
72	Osuna Carranco Karla Karina	ASISTENCIA
73	Ovando Reazola Janette	CÉDULA
74	Padilla Avila Karina	ASISTENCIA
75	Paes Martínez Jisela	ASISTENCIA
76	Paniagua Figueroa Luz Argelia	ASISTENCIA
77	Piña Kurczyn Juan Pablo	ASISTENCIA
78	Ramírez Núñez Ulises	PERMISO MESA DIRECTIVA
79	Ramírez Ramos Gabriela	ASISTENCIA
80	Ramos Hernández Jorge	ASISTENCIA
81	Rendón García Cesar Augusto	ASISTENCIA
82	Reynoso Sánchez Alejandra Noemí	ASISTENCIA
83	Rivera Castillejos Armando Alejandro	PERMISO MESA DIRECTIVA
84	Rodríguez Aguirre María de los Ángeles	PERMISO MESA DIRECTIVA



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

jueves, 10 de diciembre de 2015

SESIÓN ORDINARIA

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido Acción Nacional					
85	Rodriguez Dávila Alfredo Javier	ASISTENCIA			
86	Rodriguez Della Vecchia Mónica	ASISTENCIA			
87	Rodriguez Rubio María del Rosario	ASISTENCIA			
88	Rodriguez Torres Luis Agustín	ASISTENCIA			
89	Romero Castillo María Guadalupe Cecilia	ASISTENCIA			
90	Ruiz García Juan Carlos	ASISTENCIA			
91	Salas Valencia José Antonio	PERMISO MESA DIRECTIVA			
92	Salim Alle Miguel Ángel	ASISTENCIA			
93	Sánchez Camillo Patricia	ASISTENCIA			
94	Sánchez Juárez Claudia	PERMISO MESA DIRECTIVA			
95	Sánchez Meza María Luisa	ASISTENCIA			
96	Schemelensky Castro Ingrid Krasopani	ASISTENCIA			
97	Sheffield Padilla Francisco Ricardo	ASISTENCIA			
98	Taboada Cortina Santiago	PERMISO MESA DIRECTIVA			
99	Talavera Hernández María Eloísa	ASISTENCIA			
100	Tamariz García Ximena	ASISTENCIA			
101	Torreblanca Engell Santiago	ASISTENCIA			
102	Triana Tena Jorge	ASISTENCIA			
103	Valenzuela Amas Rafael	PERMISO MESA DIRECTIVA			
104	Valles Olvera Elva Lidia	ASISTENCIA			
105	Vargas Bárcena Marisol	ASISTENCIA			
106	Vega Olivas Nadia Haydee	ASISTENCIA			
107	Velázquez Valdez Brenda	ASISTENCIA			
108	Yunes Linares Miguel Ángel	PERMISO MESA DIRECTIVA			
Asistencias: 87	Asistencias por cédula: 3	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas:	Permiso Mesa Directiva: 18	
No presentes en la mitad de las votaciones:			Inasistencias:	Total diputados: 108	



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

jueves, 10 de diciembre de 2015

SESIÓN ORDINARIA

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido de la Revolución Democrática

1	Acosta Naranjo Guadalupe	CÉDULA
2	Alanís Pedraza Ángel II	ASISTENCIA
3	Amador Rodríguez Leonardo	ASISTENCIA
4	Aragón Castillo Hortensia	CÉDULA
5	Arguijo Herrera Tania Victoria	ASISTENCIA
6	Barón Ortiz Natalia Karina	ASISTENCIA
7	Barrientos Ríos Ricardo Ángel	PERMISO MESA DIRECTIVA
8	Beltrán Reyes María Luisa	ASISTENCIA
9	Bocanegra Ruíz Elio	ASISTENCIA
10	Briones Pérez Erika Irazema	ASISTENCIA
11	Calderón Torreblanca Fidel	ASISTENCIA
12	Carrera Hernández Ana Leticia	ASISTENCIA
13	Castelán Mondragón María Elida	ASISTENCIA
14	Catalán Padilla Olga	ASISTENCIA
15	Contreras Julián Maricela	ASISTENCIA
16	Cruz Molina Eva Florinda	ASISTENCIA
17	Fernández González Waldo	ASISTENCIA
18	Ferrer Abalos Óscar	ASISTENCIA
19	Flores Sonduk Lluvia	ASISTENCIA
20	Galván Martínez Fernando	ASISTENCIA
21	García Bravo María Cristina Teresa	PERMISO MESA DIRECTIVA
22	García Calderón David Gerson	ASISTENCIA
23	García Chávez Héctor Javier	PERMISO MESA DIRECTIVA
24	Gaytán Hernández Cristina Ismene	ASISTENCIA
25	Hernández Alcalá J. Guadalupe	ASISTENCIA
26	Hernández Mirón Carlos	CÉDULA
27	Hernández Soriano Rafael	ASISTENCIA
28	Hurtado Arana Karen	ASISTENCIA
29	Jiménez Rumbo David	PERMISO MESA DIRECTIVA
30	Juárez Blanquet Erik	PERMISO MESA DIRECTIVA
31	López Sánchez Sergio	ASISTENCIA
32	Madrigal Sánchez Araceli	ASISTENCIA
33	Maldonado Venegas Luis	PERMISO MESA DIRECTIVA
34	Martínez Neri Francisco	ASISTENCIA
35	Martínez Soto Norberto Antonio	PERMISO MESA DIRECTIVA
36	Martínez Urincho Alberto	PERMISO MESA DIRECTIVA
37	Meza Guzmán Lucía Virginia	PERMISO MESA DIRECTIVA
38	Morales Toledo Antonino	ASISTENCIA
39	Nava Palacios Francisco Xavier	ASISTENCIA
40	Octaviano Félix Tomas	ASISTENCIA
41	Ojeda Anguiano Jerónimo Alejandro	ASISTENCIA
42	Ordoñez Hernández Daniel	PERMISO MESA DIRECTIVA



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

jueves, 10 de diciembre de 2015

SESIÓN ORDINARIA

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido de la Revolución Democrática					
43	Ortega Álvarez Omar	ASISTENCIA			
44	Parra Álvarez Evelyn	ASISTENCIA			
45	Peralta Grappin Héctor	CÉDULA			
46	Pérez Alvarado Candelario	PERMISO MESA DIRECTIVA			
47	Pool Pech Isaura Ivanova	PERMISO MESA DIRECTIVA			
48	Ramírez Peralta Karen Omey	ASISTENCIA			
49	Reyes Álvarez Felipe	ASISTENCIA			
50	Rubio Quiroz Juan Fernando	ASISTENCIA			
51	Saldaña Morán Julio	PERMISO MESA DIRECTIVA			
52	Santana Alfaro Arturo	ASISTENCIA			
53	Santiago López José	ASISTENCIA			
54	Saucedo Reyes Araceli	ASISTENCIA			
55	Soto Espino Armando	CÉDULA			
56	Soto González Cecilia Guadalupe	PERMISO MESA DIRECTIVA			
57	Valdés Ramírez María Concepción	PERMISO MESA DIRECTIVA			
58	Valencia Guzmán Jesús Salvador	PERMISO MESA DIRECTIVA			
59	Wences Real Victoriano	ASISTENCIA			
60	Zambrano Grijalva José de Jesús	ASISTENCIA			
Asistencias:	39	Asistencias por cédula:	5	Asistencias comisión oficial:	
		Inasistencias justificadas:		Permiso Mesa Directiva:	16
		No presentes en la mitad de las votaciones:		Total diputados:	60



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

jueves, 10 de diciembre de 2015

SESIÓN ORDINARIA

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido Verde Ecologista de México

1	Álvarez Angli Arturo	ASISTENCIA
2	Álvarez López Jorge	PERMISO MESA DIRECTIVA
3	Álvarez Piñones Rosa Alicia	PERMISO MESA DIRECTIVA
4	Arévalo González José Antonio	ASISTENCIA
5	Arzaluz Alonso Alma Lucia	ASISTENCIA
6	Avendaño Bermúdez Luis Ignacio	PERMISO MESA DIRECTIVA
7	Ávila Sema María	ASISTENCIA
8	Bernardino Vargas Omar Noé	ASISTENCIA
9	Canales Suárez Paloma	PERMISO MESA DIRECTIVA
10	Canavati Tafich Jesús Ricardo	ASISTENCIA
11	Celis Aguirre Juan Manuel	ASISTENCIA
12	Corona Valdés Lorena	ASISTENCIA
13	Couttolenc Buentello José Alberto	ASISTENCIA
14	Cuenca Ayala Sharon María Teresa	ASISTENCIA
15	De León Villard Sasil Dora Luz	ASISTENCIA
16	De Los Santos Torres Daniela	PERMISO MESA DIRECTIVA
17	Estrada Barba Remberto	PERMISO MESA DIRECTIVA
18	Fernández del Valle Laisequilla Andrés	ASISTENCIA
19	Flores Camanza Evelyn Soraya	ASISTENCIA
20	Galico Félix Díaz Sara Paola	ASISTENCIA
21	Gaxiola Lezama Jorgina	ASISTENCIA
22	González Torres Sofia	PERMISO MESA DIRECTIVA
23	Guirao Aguilar Leonardo Rafael	PERMISO MESA DIRECTIVA
24	Herrera Borunda Javier Octavio	ASISTENCIA
25	Izquierdo Rojas Jesús Gerardo	ASISTENCIA
26	Limón García Lia	PERMISO MESA DIRECTIVA
27	Márquez Alvarado Cesáreo Jorge	ASISTENCIA
28	Mendoza Amezcua Virgilio	PERMISO MESA DIRECTIVA
29	Ochoa Rojas Cándido	ASISTENCIA
30	Ordaz Coppel Quirino	ASISTENCIA
31	Salazar Fariás Emilio Enrique	ASISTENCIA
32	Sandoval Rodríguez José Refugio	ASISTENCIA
33	Sanur Torre Adriana	ASISTENCIA
34	Sedas Castro Miguel Ángel	ASISTENCIA
35	Sesma Suárez Jesús	ASISTENCIA
36	Spinoso Carrera Edgar	CÉDULA
37	Toledo Aceves Wendolin	ASISTENCIA
38	Torres Rivas Francisco Alberto	ASISTENCIA
39	Valera Fuentes Diego Valente	ASISTENCIA
40	Villanueva Huerta Claudia	ASISTENCIA
41	Zamora Morlet Enrique	PERMISO MESA DIRECTIVA
42	Zenteno Núñez Eduardo Francisco	ASISTENCIA



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

jueves, 10 de diciembre de 2015

SESIÓN ORDINARIA

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido Verde Ecologista de México					
Asistencias: 30	Asistencias por cédula: 1	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas:	Permiso Mesa Directiva:	11
No presentes en la mitad de las votaciones:			Inasistencias:	Total diputados:	42



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

jueves, 10 de diciembre de 2015

SESIÓN ORDINARIA

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

MORENA				
1	Abdala Dartigues Rodrigo ASISTENCIA			
2	Aceves Pastrana Patricia Elena ASISTENCIA			
3	Alva y Alva Miguel ASISTENCIA			
4	Álvarez López Jesús Emiliano ASISTENCIA			
5	Barrientos Pantoja Alicia CÉDULA			
6	Basurto Román Alfredo ASISTENCIA			
7	Caballero Pedraza Virgilio Dante ASISTENCIA			
8	Cañedo Jiménez Roberto Alejandro ASISTENCIA			
9	Cárdenas Maniscal María Antonia ASISTENCIA			
10	Castro Vázquez Rogerio ASISTENCIA			
11	Cuata Domínguez Blanca Margarita ASISTENCIA			
12	Chávez García María ASISTENCIA			
13	Damián González Araceli ASISTENCIA			
14	Esquivel Valdés Laura Beatriz ASISTENCIA			
15	Falcón Venegas Sandra Luz ASISTENCIA			
16	Fuentes Alonso Modesta PERMISO MESA DIRECTIVA			
17	García Jiménez Cuitláhuac ASISTENCIA			
18	Godoy Ramos Emestina ASISTENCIA			
19	Gómez Álvarez Delfina ASISTENCIA			
20	Guzmán Jacobo Roberto ASISTENCIA			
21	Hernández Colín Norma Xochitl PERMISO MESA DIRECTIVA			
22	Hernández Correa Guadalupe ASISTENCIA			
23	Hernández de la Piedra Ángel Antonio ASISTENCIA			
24	Juárez Rodríguez Mario Ariel ASISTENCIA			
25	López López Irma Rebeca ASISTENCIA			
26	Llerenas Morales Vidal ASISTENCIA			
27	Molina Arias Renato Josafat ASISTENCIA			
28	Nahle García Norma Rocío ASISTENCIA			
29	Ramos Ramírez Blandina ASISTENCIA			
30	Romero Tenorio Juan ASISTENCIA			
31	Santiago Rodríguez Guillermo Rafael ASISTENCIA			
32	Serrano Lora Jesús ASISTENCIA			
33	Tello López Jorge ASISTENCIA			
34	Trejo Flores Mariana ASISTENCIA			
35	Villa González Concepción ASISTENCIA			
Asistencias: 32	Asistencias por cédula: 1	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas:	Permiso Mesa Directiva: 2
No presentes en la mitad de las votaciones:			Inasistencias:	Total diputados: 35



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

jueves, 10 de diciembre de 2015

SESIÓN ORDINARIA

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido Movimiento Ciudadano				
1	Álvarez Maynez Jorge ASISTENCIA			
2	Cárdenas Gutiérrez Gustavo Adolfo ASISTENCIA			
3	Castañeda Hoeflich José Clemente ASISTENCIA			
4	Cervera García Rene ASISTENCIA			
5	Conchi García Claudia Sofía CÉDULA			
6	Delgadillo García Verónica ASISTENCIA			
7	Espino Manuel de Jesús ASISTENCIA			
8	Flores Gómez Mirza ASISTENCIA			
9	García Soberanes Cynthia Gissel ASISTENCIA			
10	Garzón Canchola Refugio Trinidad ASISTENCIA			
11	Guerra Mota Moisés ASISTENCIA			
12	Hauffen Torres Angie Dennisse ASISTENCIA			
13	Lomelí Bolaños Carlos PERMISO MESA DIRECTIVA			
14	Martínez García Jonadab PERMISO MESA DIRECTIVA			
15	Mercado Sánchez Ma. Victoria ASISTENCIA			
16	Munguía González Luis Ernesto ASISTENCIA			
17	Ochoa Avalos María Candelaria ASISTENCIA			
18	Orantes López María Elena ASISTENCIA			
19	Pérez Utrera Adán ASISTENCIA			
20	Ralis Cumplido Germán Ernesto ASISTENCIA			
21	Ramírez Nachis Rosa Alba ASISTENCIA			
22	Sánchez Orozco Víctor Manuel ASISTENCIA			
23	Tamez Guajardo Macedonio Salomón ASISTENCIA			
24	Toledo Ibarra Marbella ASISTENCIA			
25	Zamora Zamora Salvador ASISTENCIA			
Asistencias: 22	Asistencias por cédula: 1	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas:	Permiso Mesa Directiva: 2
No presentes en la mitad de las votaciones:			Inasistencias:	Total diputados: 25



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

jueves, 10 de diciembre de 2015

SESIÓN ORDINARIA

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

		Partido Nueva Alianza		
1	Bañuelos de la Torre Soralla		ASISTENCIA	
2	Campa Almaral Carmen Victoria		ASISTENCIA	
3	García Yáñez Ángel		ASISTENCIA	
4	Lara Salazar Mariano		ASISTENCIA	
5	Ocampo Bedolla María Eugenia		ASISTENCIA	
6	Pinto Torres Francisco Javier		ASISTENCIA	
7	Quezada Salas José Bernardo		ASISTENCIA	
8	Reyes Ávila Angélica		ASISTENCIA	
9	Sánchez Ruiz Karina		ASISTENCIA	
10	Valles Mendoza Luis Alfredo		ASISTENCIA	
11	Zetina Aguiluz Manuel Alexander		ASISTENCIA	
Asistencias: 11		Asistencias por cédula:	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas:
		No presentes en la mitad de las votaciones:		Inasistencias:
				Permiso Mesa Directiva:
				Total diputados: 11



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

jueves, 10 de diciembre de 2015

SESIÓN ORDINARIA

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido Encuentro Social

1	Ferreiro Velazco José Alfredo	ASISTENCIA
2	Flores Cervantes Hugo Eric	ASISTENCIA
3	González Muñillo Alejandro	PERMISO MESA DIRECTIVA
4	Guízar Valladares Gonzalo	ASISTENCIA
5	Martínez Guzmán Norma Edith	ASISTENCIA
6	Perea Santos Ana Guadalupe	ASISTENCIA
7	Pineda Morín Abdies	ASISTENCIA
8	Torres Sandoval Melissa	PERMISO MESA DIRECTIVA

Asistencias: 6	Asistencias por cédula:	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas:	Permiso Mesa Directiva: 2
No presentes en la mitad de las votaciones:			Inasistencias:	Total diputados: 8



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

jueves, 10 de diciembre de 2015

SESIÓN ORDINARIA

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

		Independiente		
		ASISTENCIA		
1	Clouthier Carrillo Manuel Jesús			
Asistencias: 1	Asistencias por cédula:	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas:	Permiso Mesa Directiva:
	No presentes en la mitad de las votaciones:		Inasistencias:	Total diputados: 1



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

jueves, 10 de diciembre de 2015

SESIÓN ORDINARIA

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

		Sin Partido				
		ASISTENCIA				
1	Montiel Reyes Ariadna					
Asistencias:	1	Asistencias por cédula:		Asistencias comisión oficial:		Inasistencias justificadas:
		No presentes en la mitad de las votaciones:				Inasistencias:
						Permiso Mesa Directiva:
						Total diputados:
						1